UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

LA PROTECCION DE LA JUVENTUD EN LA SEGURIDAD SOCIAL

JORGE RODRIGUEZ GARCIA
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO

12372





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E	
	Pág.
ON AS JOVEN	1
ON Y LA SEGURIDAD SOCIAL.	6
de la deserción escolar	7
Factores Pedagógicos	. 7 8
Factores Físicos y Psíquicos	12
ción Primaria	15 16
ción Superior	17
) Escolar	20
11.	
O A LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	22
y significado de la Salud	26
Educación para la Salud	29
ventud como fase de la vida humana	30
s jóvenes en la Seguridad Social	32
CION DE LOS JOVENES EN LA LEGISLACION	
JO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	41
gislación del Trabajo	42 44
	ON AS JOVEN ON Y LA SEGURIDAD SOCIAL. de la deserción escolar Factores Pedagógicos Factores Socio-Económicos Factores Físicos y Psíquicos ión Primaria ión Media ión Superior b Escolar II. O A LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL y significado de la Salud Educación para la Salud ventud como fase de la vida humana les actuales de la protección de la Salud s jóvenes en la Seguridad Social III. CION DE LOS JOVENES EN LA LEGISLACION JO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

	Pāg.
APITULO IV A POLITICA DE EMPLEO EN RELACION A LA JUVENTUD Y L PAPEL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	
. Consideraciones sobre la Política de Empleo y su	40
incidencia socio-económico en la juventud . Aspectos de la Política Ocupacional	49 5 2
. Empleo, Desempleo y Subempleo de los jóvenes	57
. Factores causales y consideraciones generales	
del problema del empleo y subempleo de la juven-	
tud en la Seguridad Social	60
APITULO V	267 - 25 - 25 - 25 - 25 - 25 - 25 - 25 - 2
A PROTECCION DE LOS JOVENES EN LA LEGISLACION CIVIL	
LA SEGURIDAD SOCIAL	. 63
. Edad de mayoría legal para contraer matrimonio	64
. Situación de los hijos en caso de divorcio de los	
padres.	65
. Protección del niño en caso de abandono de los	67
padres, . Tutela y curatela de jóvenes	70
. Asistencia a madres solteras y viudas.	73
CAPITULO VI	
A SEGURIDAD SOCIAL Y LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA	80
1. Consideraciones acerca de la delincuencia juvenil	82
2. Causas del fenómeno delincuencial	82
3.1. Medidas que se han tomado en materia de pre-	
vención y readaptación de los farmacodepen	89
dientes.	69
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFIAS	109
ATDITOGRAFIA	
는 그는 그리고 그리고 있다. "생각하는 것이 없는 생각이 하고 있는 것이 되었다. 하는 것이 없는 것이 없는 	

INTRODUCCION

UN MUNDO MAS JOVEN

La relevante significación de la juventud, sus problemasy sus preocupaciones, están en primer plano de la atención na-cional y mundial, donde los jóvenes constituyen la mayor riqueza de cualquier nación, y son la gran proporción de la pobla- -Por lo anterior considero oportuno señalar en que medida la Seguridad Social, mediante sus estructuras y funcionamiento, contribuye a aportar algunos elementos de ayuda frente a cier-tos problemas que tiene la juventud, sin pretender evidentemente, que pueda solucionarlos en su totalidad, pero sí indicandoen qué medida su acción puede extenderse, ampliarse y perfeccio narse; al reconocer que es necesario emprender estudios con miras a establecer una política integral para los jóvenes, en elcual la Seguridad Social es uno de sus componentes. No parecenecesario explicar porqué asigno esta preferencia a la protec-ción de la juventud y en particular a la de los jóvenes trabaja dores.

Durante siglos se ha repetido que los jóvenes representan el futuro y la esperanza de sus familias, de sus pueblos, o de-la Nación. En el mundo de hoy, desde el punto de vista de magnitudes, representan, una impresionante proporción de la población. Cuarenta y seis por ciento de la población mundial tiene menos de 18 años de edad; más de la mitad de la población de --los países en desarrollo y algo más de un tercio de la de los --países industrializados se encuentran bajo esa edad. En 1950 --los jóvenes y niños, de 18 años o más, eran poco más de mil mi-

llones en el mundo. En 1970 se estimaban en 1.600 millones y,para 1980 probablemente alcanzaran la cifra de dos mil millones.
En tres décadas su número se habrá duplicado.

En nuestro país, para 1980, se estima la población nacional en 72 millones de habitantes; de los cuales 7,755.997 serán jóvenes de 15 a 29 años y 6,397.458 entre 20 y 24 años; actualmente la tasa de crecimiento anual es de 3.4%. El declinamiento de la mortalidad general, así como el mantenimiento de los altos niveles de natalidad coinciden con un incremento del porciento de la población de los jóvenes.

La juventud siempre inquieta, inconforme y rebelde, mu-chas veces se ha quejado y han censurado la actitud y el comportamiento de los adultos de su tiempo y éstos a su vez, la de --los jóvenes.

Debe reconocerse sin embargo que, en nuestro tiempo, esta inquietud ha tomado caracteres más acentuados. En muchas partes se observa una virtual revuelta contra los valores establecidos, contra las costumbres, contra ciertas normas morales, antes generalmente aceptadas y sin discusión. Esto ocurre tantoen países prósperos y altamente industrializados, así como en países de economía débil y en vías de desarrollo.

En un estudio realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se determina que: "los problemas específicos de la juventud varían en diferentes ambientes socio-culturales, de -- conformidad a las oportunidades que representan a sus valores, en los que hay evidentes complejidades y contradicciones. Más, en situaciones sociales y políticas diferentes, el problema de-

la juventud es uno de los más importantes de nuestra época".(1)

Evidentemente, no pretenderé presentar la problemática de la actitud de protesta de los jóvenes, harían falta estudios - más profundos, que por cierto, sobrepasan el propósito de estetrabajo. Por lo demás, sociólogos, psicólogos y economistas, - han investigado estos problemas en diferentes países, en los estratos de bajos, medianos y altos ingresos.

En nuestro país son millones los jóvenes sin empleos y -con pocas esperanzas próximas de encontrar un trabajo satisfactorio. El insuficiente crecimiento económico, la falta de capa cidad para realizar las inversiones que serían necesarias, para que se dirijan los esfuerzos hacia aquellos sectores de la economía que tienen mayor potencial de creación de empleos dentrode los recursos disponibles, por ejemplo, dentro de la agricultura, las artesanías y las industrias rurales. Pero ocurre que se tropieza con el desapego y a veces con el rechazo de los jóvenes, de buscar empleos en el sector agrícola o en los traba-jos manuales en general. Una de las facetas del complejo pro-blema del desempleo juvenil presenta la paradoja de que precisa mente los éxitos del desarrollo de la enseñanza, ha sido en diferentes países tan rápido, que el desarrollo económico no ha seguido el mismo ritmo y no ha ofrecido los empleos adecuados en el número apropiado. De este modo, para muchos millones dejóvenes, la educación, ha hecho poco más que imbuirles valoresy conocimientos que tienen poco que ver con el medio donde pasa rán sus vidas y despierta esperanzas, expectativas y ambiciones

⁽¹⁾ I.M.S.S. Departamento de Asuntos Internacionales. "La protección de la juventud en sus condiciones de vida y de trabajo". Documento presentado a las Jornadas Dominicanas de-Seguridad Social, marzo de 1972.

que ni el Estado, la economía ni las estructuras sociales po--- drán realizar.

Aunque parezca contradictorio, las deficientes condiciones económicas producen a veces al mismo tiempo el desempleo ju venil y el trabajo infantil. Este último problema va disminuyendo, pero las estadísticas de la población económicamente activa por grupos de edades, en muchos países muestran todavía ci
fras impresionantes de trabajadores en el grupo de catorce años o menos. Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, hay más de 43 millones en el mundo en estas condiciones.

No hace falta insistir en los problemas de la juventud para explicar los síntomas de ansiedad, descontento y hasta re-vuelta que se observa cada día. Es por este que: Un Mundo más-Joven, significa un Mundo cada vez más impaciente, de mejores oportunidades, más elevados niveles de vida y más justicia social.

Jorge Rodriguez Garcia

CAPITULO I

LA EDUCACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Causas de la Deserción Escolar
 - 1.1. Factores Pedagógicos.
 - 1.2. Factores Socio-económicos.
 - 1.3. Factores Físicos y Síquicos.
- 2. Educación Primaria.
- 3. Educación Media.
- 4.- Educación Superior.
- 5. Seguro Escolar.

1. - CAUSAS DE LA DESERCION ESCOLAR.

El problema de la Educación y la Seguridad Social, ha sido estudiado por expertos en la materia, en múltiples y varia-das ocasiones, analizando cuales son las repercusiones de orden social, cultural y económico, de lo que se ha denominado la deserción escolar, que se traduce en la repetición de cursos o en el abandono definitivo de la escuela.

La deserción estudiantil pesa sobre la economía de nues-tro país y dificulta el proceso educativo nacional, pues no solo encarece los costos de la educación, sino también disminuyeel número de educandos y su rendimiento.

Las causas de la deserción escolar, dependen del individuo, de la familia, del sistema de enseñanza, de las condiciones socio-económicas y del medio. Vale decir también que hay factores síquicos y físicos individuales, factores pedagógicos y factores socio-económicos, que determinan el abandono de la escuela.

Al hacer un análisis de esos factores, se concluye que -- los más determinantes son: los pedagógicos y los socio-económicos.

1.1.- Factores Pedagógicos.

Los planes de estudios mal coordinados o recargados, lasclases con demasiados alumnos, la incomodidad de los locales, - la falta de capacidad del profesorado, los deficientes métodosde enseñanza, la mala evaluación del rendimiento del alumnado,la monotonía en la forma de dictar las clases, la falta de textos y materiales adecuados a la educación y otras fallas pedagó
gicas, pueden ser causas de la deserción escolar, porque si elalumno no encuentra un buen ambiente para el estudio, no "apren
de a aprender" y si no recibe estímulo para su progreso, segura
mente perderá todo su interés por la vida escolar y preferirá abandonar sus estudios.

1.2. - Factores Socio-econômicos.

El medio familiar y social en que se vive el alumno es, - en muchos casos determinante de su rendimiento escolar.

Frecuentemente la miseria, el hambre, la desnutrición, la angustia económica, la falta de textos y útiles escolares necesarios, las dificultades del transporte y la necesidad de contribuir al sostenimiento del hogar, obligan al alumno al abando no de sus estudios, si es que algún día tuvo acceso a ellos. La falta de educación de los padres pueden llevarlos a subestimarla utilidad de la educación de los hijos y, en muchos casos, -- crea un ambiente hostil al estudio. Igualmente las desavenencias de los padres pueden crear un estado emocional en los ni-ños, poco favorable al estudio.

El peso de los problemas sociales que vive nuestro país - gravita sobre las inquietudes de la juventud e incide sobre su-comportamiento en la vida intelectual. De ahí la importancia - de recordar que predominan los bajos ingresos percápita; la des nutrición es alarmante y es alta la tasa de crecimiento demográfico.

No es difícil comprender como es de precaria la situación de miles de estudiantes, niños y jóvenes mal nutridos, con salud endeble y con carencia de elementos apropiados para el es tudio, es muy difícil que puedan dar un buen rendimiento en las escuelas, si es que se cuentan entre los "privilegiados", que han podido matricularse en ellas. Los bajos salarios del pa-dre de familia; el número crecido de niños que impide a la ma-dre, desempeñar un empleo fuera del hogar; el encarecimiento -del costo de la vida; las devaluaciones monetarias y los climas muchas veces difíciles, obligan al estudiante a dejar sus estudios para conseguir un trabajo remunerado que le permita contri buir a su sostenimiento y al de su hogar. Muchas veces la mu-jer menor de edad, "la niña estudiante", tiene que ocuparse delos quehaceres del hogar y del cuidado de sus hermanos menores, disponiendo así de menos tiempo para el estudio, circunstanciaésta que posiblemente determinará que pierda el año escolar, -convirtiéndose primero en una alumna repitente y, luego, en uncaso típico de quien abandona definitivamente la vida estudiantil.

Mejores prestaciones sociales (asignaciones familiares, - subsidio de alimentación, servicios médicos, escuelas o becas - sostenidas por instituciones de Seguridad Social) podrían incidir en forma definitiva en mejoramiento del medio familiar y social, que muchas veces es el responsable de la deserción estudiantil; siendo indiscutible que el medio tiene gran influencia sobre el desarrollo intelectual de los adolescentes.

Las oportunidades que pueden brindar las instituciones de Seguridad Social, para que los jefes de familia mejoren su ni-vel cultural, han de repercutir en el rendimiento intelectual de los hijos. El desarrollo de la personalidad del adulto, pue

de llegar a determinar no sólo la elevación de su propio nivelintelectual, sino también de el de quienes con él constituyen el grupo familiar. Esta teoría parece desprenderse de los expe
rimentos que se han hecho para "medir" la inteligencia de niños
provenientes de distintos niveles socio--económicos. A este -respecto es oportuno recordar a autores como Mc. Candless B.R.que insiste en la influencia del ambiente como factor de desarrollo de la inteligencia.

Otros científicos, como los Doctores Rafael Ramos, Carlos Mariscal, Arturo Viniegra y Bartolomé Pérez, subrayan la gran - importancia del medio socio-económico y, con experimentos realizados con adolescentes de una escuela privada urbana y una escuela pública rural, concluyen que "el perfil intelectual de -- los niños, de Xochimilco, fue inferior a la de los de la Ciudad de México. Inclusive los niños desnutridos de la ciudad, tuvie ron mejor cociente intelectual que los de su talla que estudiaban en la escuela rural". (2)

Vale la pena transcribir algunas frases de los precitados autores mexicanos:

"La influencia de la escuela o de cualquier otro agente de adecuada socialización, parece especialmente importante en el logro de un buen rendimiento escolar.- Al ingreso a la Escuela, el desnutrido tenía un co-ciente intelectual claramente inferior a los bien nutridos, pero como se ha dicho, ello era independiente de la desnutrición y se debía a socialización defec-

^{(2).} Academia Mexicana de Pediatría. "Desnutrición en el Niño". México, 1969.

tuosa.

Trabajando con 645 escolares asistentes a una escue la privada (I-México) y 632 que ocurrían a las escuelas públicas de Portales, se aplicó la prueba de dibujo diseñado por Prudhommeau, para determinar el nivel intelectual. Agrupando el material por escue las (Nivel Socio-económico) edades y estado de nutrición, se observó lo siguiente:

- 1.- En su conjunto, los niños de más elevado niveltuvieron mejor calificación intelectual que los niños de nivel más bajo.
- 2.- Agrupados por edad, se demostró que las diferencias estaban presentes a los 7 y 8 años, desaparecían a los 9 y 10 y se reinstalaban a los 11, 12 y 13.
- 3.- Cuando el análisis se hizo tomando en cuenta el estado de nutrición, los niños con buen estadode nutrición y mejor actuación que los escolares en estado de nutrición igualmente bueno, pero más bajo nivel socio-económico". (3)

Con estos estudios desean demostrar la importancia determinante del medio en donde actúa, vive y se desarrolla el estudiante. Si se aceptan como válidas estas teorías, cabe afirmar que el rendimiento escolar, puede mejorarse, si al grupo familiar del educando se le mejoran las condiciones de vida, la --

^{(3).} Academia Mexicana de Pediatría. "Desnutrición del Niño". -México, 1969.

cual es factible mediante la intensificación y ampliación de - las facilidades y beneficios que los regimenes de Seguridad Social brindan a sus derechohabientes.

1.3.- Factores Físicos y Síquicos.

No puede desconocerse la gran incidencia de los factoresindividuales físicos y síquicos, en la deserción escolar.

Muchos de esos factores negativos podrían neutralizarse - si los estudiantes contaran con oportunos servicios de asistencia médica. Son múltiples los males congénitos, los defectos - físicos, los problemas psicológicos, los trastornos de conducta y las limitaciones intelectuales, que determinan muchas veces - la deserción escolar.

Entre todo ese cúmulo de angustiosas causas de la deserción y del abandono escolar, puede decirse que ocupan un lugarpreponderante los estragos de la desnutrición. La falta de ali mento no solamente disminuye la capacidad para aprender; puedetambién, ser causa de una disminución de la inteligencia.

Quien está bajo los efectos del hambre tiene dificultades para concentrarse y ve disminuída su capacidad de comprensión.— El niño que va a la Escuela sin suficiente alimentación, es posible que sufra desmayos, somnolencia y apatía. Su estado síquico se verá perturbado si tiene conciencia de que la sub-alimentación que padece no es transitoria, sino debida a dificulta des económicas de su hogar. La angustia del alimento, el no saber si tendrá algo para comer al finalizar la jornada y la in-certidumbre sobre lo que le espera en el futuro, causan un trau matismo en la conducta del estudiante, que no sólo se traduce —

en mejor rendimiento, sino también en una especie de complejo - de culpa, por estar asistiendo a la escuela, en lugar de estar-trabajando para percibir un dinero que le permita mejorar las - condiciones económicas de su hogar.

Algunos investigadores sostienen que es exagerado afirmar que la desnutrición, en los niños, puede perturbar permanente-mente la inteligencia; otros, han demostrado los terribles es-tragos que, en el cerebro, causa la desnutrición avanzada en la infancia. No es raro encontrar que muchos adolescentes, malosestudiantes, fueron víctimas de una desnutrición que afectó - "sus facultades intelectuales". En un interesante estudio so-bre "Desnutrición en la Infancia y Nivel Intelectual", los autores Joaquín Cravioto y Elsa R. de Licardie, dicen: "que es evidente que los niños que han sobrevivido a una desnutrición severa, muestran alteraciones en su habilidad para aprender y en su comportamiento intelectual, colocándolos en un alto riesgo de fracaso cuando son expuestos al medio escolar", más adelante --agregan:

"En resumen, puede decirse que los niños que han sobrevivido a la desnutrición crónica severa, tienen - un alto riesgo de no beneficiarse totalmente del conocimiento acumulado disponible para su grupo socioeconómico. Ser sobreviviente, puede constituír el - evento inicial de un patrón de desarrollo paracterizado por funcionamiento sicológico defectuoso, fraca so escolar y particularmente funcionamiento adaptati vo sub-normal". (4)

^{(4).} Boletín Médico del Hospital Infantil de México. Noviembre-Diciembre, México, 1971.

En un trabajo presentado al XIII Congreso Médico de Pedia tría, reunido en Guadalajara, en 1972, el Doctor Daniel Martí-nez, denunció los graves problemas sociales que conlleva la des nutrición, y al referirse a la personalidad del niño desnutrido dice que: "el retraso de su inteligencia motor y de la apari--ción del lenguaje, perturba sus relaciones activas con la madre, primero, con los demás familiares después, y les dificulta ex-plorar el ambiente, que no es nada favorable, lo que les poster qa y debilita el desarrollo del sentido de confianza, de autono mía v de iniciativa. La característica invasión de la activi-dad física, sensorial e intelectual del párvulo vigoroso, apare ce pobre y tardiamente. El evento critico de la edad escolar,es decir la actividad más allá del ambiente familiar, que debedarle nuevas experiencias y capacitarlo para integrar su personalidad, antes de la explosión de la pubertad, se efectúa en -forma desorganizada e imperfecta. Además el sentido del trabajo, es decir, el impulso de realizaciones de este período de la vida, lo adquiere con las mismas limitaciones que el aprendizaje intelectual." (5)

El autor Rafael Ernesto López, demuestra cómo, después de realizar numerosas investigaciones, se puede afirmar que: "la -desnutrición marcada tiene relación significativa con el nivelintelectual, pues interfiere negativamente y con significación-estadística sobre la formación de la inteligencía." (6)

Por lo tanto es fundamental una mayor protección médica - para el estudiante, quien por falta de recursos económicos, en-

^{(5).} Boletín Médico del Hospital Infantil de México. No. 2. 1973.

^{(6).} López, Rafael Ernesto, Dr.- Inteligencia, Afecto y Nivel -Social. Monte Avila Editores, Caracas, 1970.

muchos casos no puede tener acceso al médico, lo cual agrava su estado de enfermedad y de improductividad física e intelectual. La falta de servicios de salud para la juventud, así como en su rendimiento intelectual, lo cual se traduce en un desperdicio de recursos humanos.

La falta de oportunos diagnósticos de esas enfermedades o defectos, es causa de gran número de fracasos. Solo mediante - periódicos exámenes de salud, al ingresar a la escuela y durante la vida escolar, pueden descubrirse las enfermedades y los - defectos que, con mucha frecuencia, afectan el rendimiento intelectual del estudiante.

2. - EDUCACION PRIMARIA.

La Educación Primaria ha seguido adoleciendo de las mis--mas fallas del pasado: escasez de recursos y carencias de pro--gramas adecuados.

En las Zonas Urbanas que cada día concentran una mayor - cantidad de personas, la solicitud de inscripción para este ciclo ha ido en aumento, encontrándose con el problema de la insu
ficiencia de escuelas y de maestros que se hagan cargo de la en
señanza. Aún cuando cada vez es menor el número de niños que se quedan sur escuela, una gran proporción deserta después de cursar los primeros años. Los alumnos se inscriben generalmente a la edad de 6 a 7 años y después de cursar dos o tres, llegan a la edad que les permite buscar alguna ocupación generalmente remunerada, que les ayude a contribuir al sostén económico de la familia.

En el medio rural, la deserción, repetición o falta de es

tudios básicos se debe entre otros factores, al hecho de que — los núcleos rurales se encuentran muy dispersos en el territo— rio, lo que impide a los alumnos llegar con facilidad a una escuela, y también porque desde el momento en que éstos pueden — ayudar, acompañan a sus padres a las faenas del campo, para iniciar así los conocimientos necesarios que en el futuro servirán para su propio trabajo y sostén.

En casi todo nuestro país se ha dado mayor importancia ala educación del hombre, en detrimento de la mujer, a la cual desde temprana edad se le dedica a las labores del hogar, pensando que esto será de mayor beneficios en su matrimonio y no se insiste en que tenga por lo menos una educación básica.

3. - EDUCACION MEDIA.

Este ciclo de institución incluye en términos generales a las escuelas secundarias, vocacionales y preparatorias y, son - las encargadas, en primer término, de dar una orientación vocacional a los estudiantes, hacia las carreras de mayor demanda - para el desarrollo de nuestra nación.

Es muy importante tratar de resolver el problema de la -falta de escuelas, equipo conexo y maestros especializados en -esta área, para absorver el gran número de egresados de las primarias que generalmente, están mal preparados, como ya se dijo.

Es por eso quelos jóvenes que llegan a terminar esta fase tan importante de la educación, se encuentran con la dificultad de una deficiente preparación para enfrentarse a la vida, ocupando un puesto que les permita seguir estudiando o contribuira resolver las necesidades económicas de su familia, perdiendose por consiguiente, una buena parte de los recursos humanos -- con que contamos.

Al tener conciencia de estos problemas, se ha tratado demodificar el sistema educativo nacional, poniendolo más acordecon las necesidades de capacitación y formación. Es por esto,que la Universidad Nacional Autónoma de México, organizó los Co
legios de Ciencias y Humanidades, que permiten en tres años deestudios equivalentes a los de preparatoria, obtener un títuloen alguna sub-profesión de tipo técnico o humanísticos. Una -vez obtenido éste, si se da el caso de que no pueda continuar por problemas económicos, se cuenta ya con una especialidad a nivel sub-profesional, que les permitirá trabajar dentro de las
industrias, la banca, el comercio, etc. Contribuyendo de estemodo, a una mejor utilización de los recursos disponibles que destinan a la educación media y al mismo tiempo, facilitándosela incorporación del joven al mercado de trabajo nacional.

4. - EDUCACION SUPERIOR.

En la mayoría de las instituciones de enseñanza superiordel país, se ha venido preparando a un gran número de jóvenes a nivel profesional, generalmente sin una ubicación en el mercado de trabajo, acorde con la demanda y la capacidad del individuo, dificultando la debida organización de empresas públicas y privadas.

Estos jóvenes, al no capacitarse en las áreas específicas de sus actividades, pueden llegar a la frustración y al consecuente desperdicio de recursos.

La explicación de esta problemática, de desajustes entre-

la formación educativa y la consecuente ubicación de los jóvenes en el mercado de trabajo, obedece, entre otros factores, ala falta de una planeación y control adecuada a los programas educativos nacionales, que fuesen capaces de ajustar la ofertay la demanda ocupacional de la juventud. Además de obstaculizarse la planeación educativa, se limitan las posibilidades deeficiencia en la política de protección institucional a la juventud.

Por lo tanto, es necesario poner mayor enfasis en la solución del problema de la formación profesional, adoptando diversas alternativas a través de la enseñanza programada en universidades, institutos o en centros de orientación, que encaminan-las aptitudes de cada uno de los jóvenes hacia profesiones de utilidad o necesarias para nuestro país.

Por su parte la Seguridad Social, como campo interdisci-plinario, tiene necesidades de una serie de profesionales, subprofesionales y trabajadores no especializados que requieren -cierto tipo de adiestramiento para el desempeño más adecuado de
sus funciones.

Es por esto que las instituciones de seguridad social, - contribuyendo al mejoramiento de la formación de los recursos-- humanos, han tomado a su cargo la capacitación de núcleos de -- profesionales, para mejorar las condiciones de los cuadros in--termedios de las zonas industriales en donde operan dichas instituciones.

En la medida en que las instituciones de seguridad social extienden su cobertura, se hace más imperiosa la necesidad de - contar con un número mayor de personal calificado para realizar

sus funciones y, por otra parte, también están en mejores condiciones de invertir los recursos financieros en la preparación - de obreros especializados, recepcionistas, supervisores y otrotipo de trabajadores que requieren las industrias que contribuyen económicamente al desarrollo de la Seguridad Social.

Por ello, es válido afirmar que la Seguridad Social en -los aspectos de desarrollo de su propio personal y en los pro-gramas de adiestramiento de mano de obra juvenil, viene constituyendo una acción complementaria de importancia, en el sistema educativo de nuestro país, y es más, al fomentar programas educativos relacionados con la educación sobre la higiene, promo-ción de la salud y aspectos culturales tales como pintura, danza, música, artesanía, etc. que junto con las actividades depor tivas vienen constituyendo un medio adecuado para la canaliza -ción del tiempo libre de los jóvenes beneficiarios que tiende a crear en la juventud un horizonte más amplio, tanto de necesida des como de satisfactores que independientemente de contribuiral bienestar social y a la elevación de nivel de vida, proveenal sector industrial de un recurso humano mejor preparado que -tenderá al mismo tiempo a ampliar el mercado interno, al ense-nársele a la propia población cómo hacer uso de bienes que en otras épocas habían estado solamente al alcance de las clases sociales más favorecidas y preparadas.

Las participaciones de las instituciones de seguridad social en los programas educativos nacionales, orientados a la -formación de la juventud, presentan las ventajas de sub-finan-ciamientos en base al principio de solidaridad social que carac
teriza la fundamentación financiera de la mayoría de los sistemas en vigor.

5.- SEGURO ESCOLAR.

Es muy alentador constatar el crecimiento de la población estudiantil. En la actualidad, la cuarta parte de los jóvenes, de 15 a 24 años, está matriculado en instituciones de educación media, secundaria, prevocacional y preparatorias; tecnológicas-o universidades. Cabe destacar como apreciación general que lo que reciben educación secundaria, son casi diez veces más numerosos que los que tienen matrícula en politécnicos o en universidades, pues la educación superior sigue siendo un privilegiomuy limitado.

Los jóvenes en su mayoría, no cuentan con los recursos su ficientes para garantizar su formación educativa durante todo - el tiempo requerido y entonces están expuestos a una interrupción total o a continuar con irregularidad y terminar con grancetraso la carrera elegida. Esto acontece, porque los precarios recursos económicos del sostén familiar del estudiante, no resiste la adición de un acontecimiento infausto, posible o futuro, o sea el del riesgo biosocioeconómico (enfermedad, accidente, infortunio, etc.) que constituye un obstáculo insalvable que malogra definitivamente la debida capacitación del joven.

El seguro escolar dentro de los regimenes obligatorios de seguridad social, responde a uno de sus postulados más firmes, el de la igualdad de oportunidades, protegiendo al joven y promoviendo su superación que no quede marginado de los beneficios de la educación superior, por falta de apoyo económico o por deficientes condiciones de salud, evitando la situación actual en que, la gran mayoría de los jóvenes de núcleos familiares con limitados recursos, ingresen al trabajo prematuramente, lo que impide su adecuada formación técnica o profesional, disminuyendo su potencial de productividad con calidad y retrasando el al

cance de niveles adecuados de vida y de trabajo.

Esto es trascendente porque siguen siendo reducidos a pesar de los esfuerzos realizados, el número de trabajadores quetienen una formación primaria y numeroso aun el grupo sin preparación escolar.

En el regimen de seguridad social está vigente la protección para los jóvenes estudiantes, al ampliar la edad límite de los beneficiarios hijos para recibir prestaciones médicas, de - los 16 hasta los 21 años.

CAPITULO II

EL DERECHO A LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Valor y Significado de la Salud
 - 1.1. Educación para la Salud.
- 2.- La juventud como fase de la vida humana.
- 3.- Perfiles actuales de la protección de la salud de los jóvenes en la seguridad social.

En la Declaración de Principios de la Organización Mun-dial de la Salud en 1946, se proclama que: "la salud es un esta do de completo bienestar físico, mental y social", en el puntobásico de esta Declaración se señala: "Los Gobiernos tienen -responsabilidad en la salud de sus pueblos, la cual sólo puedeser cumplida mediante la adopción de medidas sanitarias y socia les adecuadas. (7)

En estos principios doctrinarios destaca por su importancia el concepto de salud unitario y amplio, que recomienda un - carácter integral y adecuado de la política de salud con la - aplicación social de la medicina.

Es interesante revisar la coincidencia de otras declaraciones y acuerdos internacionales de aceptación mundial y algunos emanados de reuniones continentales en la Región Americana en lo que respecta a recomendaciones de política de bienestar - social, salud, seguridad social y asistencia médica.

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social en suDeclaración de Santiago de Chile, en 1942, recomienda en su Resolución número 8, relativo al Seguro de Enfermedad que: "el se
guro de enfermedad debe otorgar una asistencia médica eficaz -que proporcione a los asegurados y a sus familiares, todos losrecursos de la ciencia moderna para el cuidado y fomento de lasalud y para distinguir y tratar enfermedades desde sus primeros síntomas. (8)

^{(7).} Publicación de las Naciones Unidas. Nueva York, 1969. Tercera Edición. Pág. 572.

^{(8).} Compilación de Normas Internacionales sobre Seguridad Social.- México 1960. Pág. 550.

La Organización Internacional del Trabajo, desde que inició sus actividades, refleja en sus responsabilidades normativas, la importancia de la asistencia médica en el marco de la Seguridad Social, dejando establecido como objetivo y propósito en el preámbulo de su Constitución en 1919: "la protección del trabajador contra las enfermedades, sean o no profesionales, y-contra los accidentes del trabajo", y "la protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres". (9)

Así, desde su creación, resalta la protección tradicional de la OIT para cubrir las necesidades de asistencia médica de - los trabajadores, así como de sus familiares a cargo, en una -- época en que los programas organizados para ese propósito, ni - eran adecuados ni se solían aplicar. Asimismo, no se puede dejar de mencionar la serie de normas proteccionistas de la salud de los jóvenes menores de 18 años en el trabajo, entre ellas -- las que se refieren a: jornadas menores, descanso semanal de - dos días, prohibición de jornadas prolongadas en el trabajo industrial y agrícola, examen médico previo, exclusión en trabajos peligrosos e insalubres, asimismo las relativas a que el Se guro Social proteja a todos los jóvenes que ingresan al trabajo, previsiones para el caso de enfermedades, accidente e invalidez prematura y protección a los aprendices no remunerados. (10)

La Conferencia Internacional del Trabajo, en la reunión - celebrada en Filadelfia en 1944, en su Recomendación 69 sobre - asistencia médica, precisó objetivos y métodos para inspirar y-organizar el otorgamiento de prestaciones médicas. En ese contenido se advierte una orientación hacia la medicina integral y consagra el derecho a la salud en términos que son aplicables -

^{(9).} Reuter Paul. Instituciones Internacionales. Bosch. Editorial Urgel - 51 bis Barcelona.

^{(10).} OIT Convenios y Recomendaciones. 1919-1966. Ginebra. Officina Internacional del Trabajo. 1966. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

a la época actual. En su parte introductora recuerda el enun-ciado de la Carta del Atlántico que prevee "la más completa colaboración entre todas las naciones en el campo económico, conel objeto de asegurar, para todos, mejores condiciones de trabajo, progreso económico y seguridad social". (11)

En resumen, las diposiciones relativas al Derecho a la -Salud y a la Seguridad Social, contenidas en las Normas Internacionales del Trabajo, Recomendación 69 de 1944, Convenio número 102 (Norma mínima sobre la Seguridad Social) de 1952, Convenionúmero 130, complementado por la Recomendación número 134 de -1969, se reconoce el Derecho a la Salud, se recomienda la integración de la medicina preventiva y curativa, y la coordinación de los servicios de asistencia médica del Seguro Social con los de los Ministerios de Salud.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la - Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1948, - en su artículo 25, apartado 1, dice: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuada que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la asistencia técnica y los servicios sociales nece sarios; tienen asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pér dida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad". (12)

⁽¹¹⁾ Compilación de Normas Internacionales sobre Seguridad So-cial. Tomo II. México, 1969.

⁽¹²⁾ Compilación de Normas Internacionales sobre Seguridad So-cial. Tomo I. C.I.S.S. Secretaría General. México, 1969.

Los postulados anteriores se refieren tanto a los programas de salud como a los de Seguridad Social y señalan que la --coordinación de acciones médicas y sociales, son factores determinantes para elevar el nivel de vida de los individuos.

Muy importante como evidencia del pensamiento y la tendencia en el Continente Americano, es recordar lo expresado por un grupo de asesor de la Organización Panamericana de la Salud, -- que en 1962, define la política de salud como un todo indivisible, vinculado estrechamente el medio ambiente físico, económico y social.

Reflexionar sobre estos enunciados que siguen siendo vigentes, es una de las mejores recomendaciones para significar la importancia de la aplicación de los avances del Derecho Social en el marco de las políticas socioeconómicas de los países
y poner de manifiesto que los Ministerios de Salud y las Instituciones de Seguridad Social, son los principales impulsores de
una política para procurar elevar los niveles de salud de la -población en general y de los jóvenes en particular.

1.- VALOR Y SIGNIFICADO DE LA SALUD.

La salud constituye un objetivo vital, que establece inevitablemente la dirección y la meta del esfuerzo humano.

El concepto de salud ha adquirido perfiles que rebasan el marco estrictamente biológico y lo proyectan en los más diver--

sos campos de la actividad humana, por sus funciones decisivasal establecer condiciones favorables para la educación, posibilitar el desarrollo de los valores potenciales del hombre y per mitir el disfrute pleno de la existencia.

Un concepto actual de salud individual, considera como un proceso que por medio de una conducta adecuada y un ambiente -- propicio protege en contra de la enfermedad y la invalidez, favorece el pleno desarrollo de las capacidades genéticas y adquiridas, y conduce a la óptima realización de la personalidad. - Asimismo, hoy día se piensa que la salud colectiva es un sistema de vida que, mediante la acción organizada de la comunidad, al través del control del ambiente y del uso adecuado de los recursos, asegura a todos la salud individual.

Por lo tanto, la salud es generada por la conducta o comportamiento individual, o sea la salud es una consecuencia de - la educación, realizada fundamentalmente al través de las instituciones sociales como la familia, la escuela, las instituciones médicas y de hecho todos los organismos sociales y, además, por todos los mecanismos derivados de los bienes y valores de - cada cultura. También depende del ambiente, que cada vez estámás condicionado por la voluntad y la acción tanto individual - como colectiva, debidamente organizada y orientada.

La salud así concebida, no puede alcanzarse en forma aislada y actitud pasiva, es el objeto mismo de la vida. Se vivepara desarrollar, o para crear una vida propia, única, insubstituible; vida individual y personalidad se confunden. Cuando un organismo humano no es capaz de desarrollar una personalidad auténtica, es una vida frustrada, inoperante y enferma. Por el contrario, conforme más vigorosa es la individulidad, más au-

téntica, más trascendente y más sana es la vida.

De esta manera la falta de salud, y por lo tanto la enfermedad y todos los factores que la amenazan, detiene el desarrollo de la personalidad, o lo limita o lo deforma, porque impide o puede impedir el pleno desenvolvimiento de las potencialidades genéticas o la adquisición óptima y el dominio de nuevas capacidades.

Por lo tanto, si la salud es el resultado de la conductaindividual, colectiva y del ambiente, para obtenerla es indispensable la participación de todos. Debe constituirse en realidad su filosofía de la vida y formar parte del patrimonio de todo individuo culto. La misión de los profesionales de la salud
es precisamente introducirla, generalizarla y arraigarla como doctrina social y convertirla en un nuevo modo de vivir, o lo que es lo mismo, en una nueva cultura.

La salud, como fuerza determinante de la capacidad productiva del hombre, es el medio más eficaz para elevar la productividad del trabajo y debe ser considerada por lo tanto, un requisito previo para el desarrollo.

En efecto, es esta fuerza de trabajo, generada por la salud, la que va a ser el motor que permita impulsar suficientemente el progreso que proporcione recursos, bienes y serviciospara distribuirlos, entre todos los habitantes cumpliendo los postulados de justicia social, como factor muy significativo para propiciar la política socio-económica adecuada para el desarrollo integral.

Incuestionablemente los conceptos anteriores adquieren má

xima significación cuando se aplican a la juventud, cuyo proble ma más trascendente es el desarrollo de su personalidad. Si el joven ignora la nueva cultura de la salud, no tendrá la motivación, ni las aspiraciones potenciadas por la educación, ni el -interés requerido para construir su propia salud.

1.1.- Educación para la Salud.

En la educación para la salud, se aplican los principiospedagógicos para que el joven adquiera formación, desarrolle ciertas actitudes y cambie su comportamiento en los casos reque
ridos en relación con la salud. Para cumplir sus propósitos la
educación para la salud utiliza los conocimientos y técnicas aportados por las Ciencias de la Salud, de la Educación, de laConducta y del Trabajo Social.

El adolescente está entrando a un mundo enigmático, lleno de misterios y atracciones para él. Es mejor que entre sabiendo. Hay que educarlo, fortalecer su personalidad, hacerlo sociable y orientar su vocación.

Debe estimularse en el joven su amor por la naturaleza, por el estudio, por el trabajo útil, por la sociedad. Para ésto, en los aspectos fundamentales, se le instruirá en forma científica para una vida sexual normal; se le aconsejará sobreuna dieta adecuada; en forma más conveniente, se harán campañas
de orientación contra el alcoholismo, tabaquismo y farmacodepen
dencia.

Mediante la educación para la salud, se hace realidad laimprescindible colaboración de la población protegida para la satisfacción de los grandes requerimientos de los programas deprevención médica. Para ésto es fundamental la toma de conciencia de que el cuidado de la salud es una responsabilidad compartida entre las Instituciones de Seguridad Social, los núcleos familiares de los asegurados y la población protegida en general.

2.- LA JUVENTUD COMO FASE DE LA VIDA HUMANA.

La juventud como etapa claramente caracterizada y diferenciada de la existencia humana, ha ido obteniendo pleno reconocimiento de profesionales a partir de las tres últimas décadas.

En realidad, esto no debe sorprender ya que hace 400 años no se consideraba debidamente el período de la niñez, en efecto, durante el siglo XVI, por las condiciones económico-sociales imperantes, los seres humanos estaban catalogados en la infancia-o la etapa adulta; dado que la duración de la vida era sólo de-28 a 30 años, el período de la infancia duraba hasta los seis y ocho años de edad, después el menor era incorporado a la otra-etapa y se esperaba que aprendiera su papel de adulto al laborar con sus padres u otros mayores, esforzándose por imitar su ejemplo y contribuir al trabajo de la familia, la tribu o la comunidad.

En la actualidad la idea tiene vigencia, ya que el hombre, a partir de su nacimiento evoluciona pasando por distintas fases y que, en cada una de ellas, tiene características suficientes para convertirse en importante objeto de estudio.

Asimismo, se enfatiza que la vida humana no es una suma,en la que los sumandos - período embrionario y fetal, infancia, adolescencia y juventud, edad adulta, vejez - pueden ser considerados con entera independencia uno de los otros, sino un proceso en el que cada fase contiene a las anteriores y en potencia a las siguientes. Esto es particularmente trascendente enlos aspectos de salud, pues es inevitable que los niveles de vida y las diversas condiciones imperantes durante la infancia, repercuten en la edad juvenil y los de esta última en la edad adulta y productiva.

En el proceso evolutivo que es la vida humana, que transcurre en un período de tiempo limitado entre el nacimiento y la muerte, es preciso considerar a la juventud como una fase definida, con individualidad propia, y no solamente como una etapade transición entre la infancia y la edad adulta. Efectivamente en el somático y en lo funcional, por lo tanto en lo síquico, el joven difiere del niño y del adulto. Sin embargo, es preciso no llevar demasiado lejos la afirmación de que el joven posee características somatosíquicas propias, porque es evidenteque no es específicamente distinto.

Los estudiosos en la materia, como son los sicólogos y so ciólogos asignan a la juventud un carácter transicional, cuyo - más profundo significado no radica tanto en su aspecto indivi-dual -paso de la adolescencia a la edad adulta- como en su naturaleza colectiva, es decir, en tratarse de la transición realizada por una determinada "unidad generacional".

Las sugestiones que ofrece la teoría de las generacionespara la interpretación histórica sociológica son inagotables y no puede prescindir de ellas ningún estudio de la juventud quetrate de apresar la dimensión histórica de la vida.

Aunque estrictamente la etapa de la juventud no puede enmarcarse en edades precisas para todos los individuos, convencionalmente, para fines de estudio de este período de la vida humana, con un criterio biológico y social, puede comprender el
grupo de la población que tiene más de 14 y menos de 25 años de
edad. Esto hará posible referir sus características biológicas
en el período de tiempo, precisar el enfoque en las estadísticas vitales a los grupos de edad y sexo comprendidos en los quinquenios de 15 a 19 años y de 20 a 24 años, que tradicionalmente se referían a la mitad alta de la adolescencia y al adulto joven; además, este criterio se correlaciona con estipulacio
nes legislativas y normas legales sobre la formación educativaobligatoria, sobre la protección laboral y sobre mayoría de edad.

Lo antes expuesto ayuda a solucionar el problema de establecer el tipo de unidad que forma la juventud, que no debe ser considerada solamente como un mero agregado estadístico o comoun grupo demográfico o un sector social espacial, sino como una dimensión precisa de la estructura de la vida, debidamente integrada al amplio campo del proceso biológico, histórico y social.

3.- PERFILES ACTUALES DE LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS JOVENES EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

La protección de la salud de los jóvenes, que tiene grantrascendencia, encuentra en la seguridad social el apoyo requerido y el marco socioeconómico y humano indispensables. Es precisamente en la prestación médica integral de la seguridad social en donde la medicina puede llegar a alcanzar la magnitud ya apuntada antes, con esa dimensión de servicio no sólo para custodiar sino para ser forjadora de la salud del hombre.

A la salud pública y a la Seguridad Social, en coinciden-

cia de objetivos y acciones, les interesa el desarrollo y creci niento normales del niño para que llegue a la juventud y a la etapa de adulto siendo sano, vigoroso y capacitado para cumplir sus funciones y responsabilidades en el grupo social; iqualmente tienen preocupaciones porque el joven y el adulto, al ser -asegurados, estén protegidos desde el punto de vista médico, en sus riesgos de enfermedad y morir, evitando. las incapacidades previsibles y procediendo cuando se requiere, a la adecuada rehabilitación. Partiendo de estas consideraciones, la presta--ción médica integral -por ser preventiva, curativa y rehabilita dora- se ha destacado como una necesidad imprescindible de las-Instituciones de Seguridad Social, especialmente cuando la ausencia de otros servicios médicos o la insuficiencia y pobrezade los existentes, han obligado a la construcción de unidades propias de atención médica y a establecer esquemas directos deorganización de la asistencia médica.

La importancia de la prestación médica en la Seguridad Social es alcanzar para la población protegida, donde están comprendidos los jóvenes, el más alto nivel de salud posible, en otras palabras, garantizar un estado de bienestar físico, mental, social y econômico. Para lograr este propósito los servicios médicos de la Seguridad Social necesariamente tienen que organizar servicios de promoción, protección y recuperación dela salud y administrarlos con un criterio unitario, aplicando en sus métodos de planificación prioridades para alcanzar entre otras siguientes finalidades:

Disminución de la incidencia de los riesgos para enfermar se, invalidarse y morir;

Optimización para utilizar los recursos disponibles económicos, materiales y humanos, y

Costo racional de operación en función de la productivi-dad de las acciones planeadas.

Cuando el sistema cubre a la totalidad de la población de trabajadores y a sus familiares, su protección y resultado son-ponderables, ya que se alcanza un nivel útil capaz de traducirse en efectivo bienestar social para un sector muy importante - de la comunidad. Sin embargo, la realidad en nuestro país, los regimenes de Seguridad Social protegen solamente a determinados grupos de trabajadores y en ocasiones se excluye a la familia.- La falta de cobertura de la familia es un factor que afecta los resultados del sistema, altera la unidad del núcleo familiar ba se de la organización social, atenta contra principios fundamen tales de solidaridad y limita negativamente la protección de la salud de la juventud.

Las modalidades que pueden tener la protección la protección a los jóvenes son variadas, así como la problemática de su salud será diferente según el caso de que en las Legislaciones-esté excluída o bien quede establecida la protección al núcleo-familiar y aun de que, en éste último caso, los beneficiarios a los hijos estén limitados a una corta edad o bien que este límite abarque hasta los 16 años o más. Con base a lo anterior han de destacarse como principales, en las instituciones de seguridad social en nuestro país las siguientes modalidades:

1.- El joven que siendo beneficiario hijo y antes de o al llegar a la edad límite, adquiere derecho propio al ingresar aun trabajo que lo convierte en asegurado directo. Además, tratándose de la beneficiaria hija, cuando el matrimonio la convierte en beneficiaria esposa. En estos casos, por quedar garantizada la continuidad de los servicios y el disfrute de la prestación médica integral los jóvenes están en la mejor situa-

ción para que se potencíe la construcción de su salud. Claro -- que habrá graduaciones en esta situación que va desde aquella -- en que la protección se inició desde el período prenatal hasta-otras en que la protección puede ser más reciente.

- 2.- El joven que fue beneficiario hijo, pero cuyo derechoa recibir cuidados médicos prescribió años atrás y lo readquiere como asegurado directo o cotizante. En estos casos hay una laguna, entre una y otra protección.
- 3.- La situación del joven que se incorpora por primera vez a los sistemas de seguridad social como asegurado directo o cotizante, como trabajador, y de la mujer joven que adquiere de recho como esposa o compañera de un asegurado directo, que en la mayoría de los casos en su pasado lejano e inmediato han tenido un cuidado precario e insuficiente de su salud, y muchasveces han carecido de la asistencia más elemental de la medicina moderna. En este último caso, las condiciones de vida y de salud, salvo excepciones serán desfavorables.

Es por lo anterior que los programas de promoción y fomento de la salud y los de protección a la madre y al niño que guían el proceso de construcción de la salud desde los iniciosde la vida, tienen consecuencias en la salud positiva del joven y del adulto; y que evidentemente la mejor situación es la de los programas que dan amplia protección al núcleo familiar.

Algunas de las prestaciones médicas que otorgan a los jóvenes en nuestro país, por la Seguridad Social:

1.- Los jóvenes tienen derecho a recibir atención en los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, por derecho propio si son asegurados cotizantes, como hijos de asegurados cotizantes, como beneficiarios de una pensión de orfandad y además, en el caso de la mujer si es esposa o compañera de un asegurado cotizante. La edad límite para los beneficiarios hijos es de 16 años, pero puede ampliarse hasta los 21 años cuando realicen estudios en planteles del Sistema Educati-

vo Nacional.

En el caso de los beneficiarios hijos que disfrutan de - una pensión de orfandad, porque un riesgo del trabajo produjo - la muerte del asegurado (hombre o mujer), podrá extenderse el - goce de la pensión y la asistencia médica a los huérfanos mayores de 16 años, hasta una edad máxima de 25 años si se encuentran estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional.

También los hijos mayores de dieciséis años de los pensionados por invalidez, vejez y cesantía en edad avanzada que se encuentran disfrutando de asignaciones familiares. Advirtiendo que, las asignaciones familiares concedidas para los hijos del pensionado con motivo de no poder mantenerse por si mismo, debido a inhabilitación para trabajar por enfermedad crónica, física o síquica, podrán continuarse pagando hasta en tanto no desaparezca la inhabilitación y durante todo ese tiempo tendrán derecho a la asistencia médica.

2.- Los servicios médicos que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social, son integrales y comprenden servicios de: prevención médica, asistencia médico quirúrgica, odontológica,farmacéutica y hospitalaria y de rehabilitación.

Aparatos de protesis y ortopedia se proporcionan únicamente en casos de riesgos de trabajo.

Los servicios de prevención médica más importantes son: Educación para la Salud, Prevención de Enfermedades Transmisibles, Odontología Preventiva, Planeación Familiar Voluntaria.

- 3.- La Ley Federal del Trabajo señala como edad mínima para ser admitido como asegurado directo o cotizante la de 14 años.
- 4.- No existen disposiciones legales que protejan a los estudiantes en general en caso de enfermedad o accidente.

No obstante debe insistirse que para el caso de los bene-

ficiarios hijos que sean estudiantes se les amplía el derecho - de recibir asistencia médica, de los 16 hasta los 21 años.

- 5.- Tampoco existen disposiciones legales para proteger a los estudiantes de enseñanza técnica, agrícola o industrial encaso de accidente. Pero, en estos casos, también es válida la observación final del apartado 4.
 - 6.- No existe seguro escolar.
- 7.- La mujer joven tiene derecho a recibir la asistenciapor maternidad, que es completa, prenatal, obstétrica y postnatal sólo por derecho propio al ser asegurada cotizante o como
 esposa o compañera de un asegurado directo.

Se propicia además, ayuda para la lactancia en especie du rante seis meses y a las madres, aseguradas cotizantes, se les dota de una canasyilla al nacer el hijo.

8.- Las prestaciones médicas, se otorgan hasta 52 semanas para la misma enfermedad, prorrogables otras 26 semanas más.

En caso de maternidad durante todo el tiempo requerido apartir de la constatación del embarazo.

9.- En los programas operantes de extensión al medio rural, la protección a la salud del joven campesino es similar a la del derechohabiente del medio rural.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Los derechohabientes de 15 a 24 años de edad constituyen-

el 11.30% del total o sea en cifras absolutas 224.002 jóvenes,-de los cuales 96.142 son asegurados cotizantes (4.85%) y - 127.850 (6.45%) son beneficiarios.

1.- El joven tiene derecho a recibir atención en los servicios médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Socialesde los Trabajadores del Estado, en las siguientes eventualidades; por derecho propio al ser asegurado cotizante, como hijo de un asegurado directo, como beneficiario de pensión de orfandad y en el caso de la mujer joven, como cónyuge de un asegurade directo.

Edad límite para los beneficiarios hijos para recibir - prestaciones médicas es de 18 años.

2.- Los servicios médicos que se otorgan son integrales y comprenden asistencia médico quirúrgica, farmacéutica, odontol $\underline{\delta}$ gica y hospitalaria.

Se proporcionan servicios de prevención médica, incluídala educación para la salud y, en los casos requeridos, de rehabilitación dotándose de aparatos de prótesis y ortopedia.-

- 3.- La Ley Constitutiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, señala los siquientes requisitos para ser admitido como asegurado directo; haber cumplido 18 años de edad y prestar servicios como trabaja dor de servicio civil de la federación, mediante designación le gal.
 - 4.- No existen disposiciones legales para la protección -

de los estudiantes en general en caso de enfermedad o accidente.

- 5.- No existen disposiciones legales que protegan a losestudiantes de enseñanza técnica, agrícola o industrial en caso de accidente.
 - 6.- No existe seguro escolar.
- 7.- La mujer joven tiene derecho a recibir asistencia m \underline{e} dica por maternidad cuando es asegurada cotizante o como conyuque de un asegurado directo.

ta asistencia que recibe es integral prenatal, obstétrica y postnatal.

Además, se otorga asistencia para la lactancia, cuando ajuicio del médico, exista incapacidad para amamantar. Esta ayu
da se otorga en especie durante seis meses. Asimismo, se entre
ga a la madre o, a falta de ésta, a la persona encargada de ali
mentar al niño una canastilla por cada nacido vivo.

8.- Los jóvenes reciben las prestaciones médicas en caso de enfermedad general hasta 52 semanas por la misma enfermedad. Los asegurados cotizantes que sufren accidentes de trabajo, reciben atención médica hasta su total rehabilitación o dictamende pensión por invalidez.

En caso de maternidad, a partir de la fecha en que el Instituto certifica el estado de embarazo y hasta 60 días despuésdel parto.

9.- No corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios-Sociales de los Trabajadores del Estado, la circunstancia de -- proteger a la población rural.

CAPITULO III

LA PROTECCION DE LOS JOVENES EN LA LEGISLACION DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

- 1.- La Legislación del Trabajo.
- 2.- La Norma Internacional.

La política de empleo del menor indica una gran diversidad de aspectos relacionados con la admisión al trabajo, prohibición en determinadas ocupaciones, limitaciones de jornada y control del trabajo. Estas medidas pretenden proteger en forma
integral su salud y mantener su capacidad de trabajo.

En nuestra Ley Federal del Trabajo, se comprueba la pro-tección de los mayores de catorce y menores de dieciseis años,en el cual nos dice, que los jóvenes están sujetos a vigilancia y protección especial de la inspección del menor, el menor debe presentar el resultado de un examen médico donde especifique -que está apto para el trabajo, otra de las formas de protección es la prohibición de las labores en expendios de bebidas embria gantes, trabajos susceptibles de afectar su moralidad o sus bue nas costumbres, ambulantes, subterráneos o submarinos, peligrosos o insalubres, superiores a sus fuerzas y en trabajos noctur nos. En la jornada de trabajo de los menores de dieciseis años, no podrá exceder de seis horas diarias y deberá de dividirse en períodos máximos de tres horas. Entre los distintos períodos de la jornada, disfrutarán de reposo de una hora por lo menos,también queda prohibido las horas extraordinarias, laborar losdomingos y laborar los días de descanso obligatorio. Disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas de dieciocho días laborables.

Uno de los motivos de la prohíbición de trabajo del menor o limitación de su jornada, es permitír su asistencia a la es-cuela.

Para facilitar la educación elemental, la Constitución de 1917, como en la Ley Federal del Trabajo, se obliga a las empresas que ocupan un número considerable de trabajadores, a establecer escuelas elementales en beneficio de los hijos de los --trabajadores.

La Nueva Ley Federal del Trabajo de 1969, considera que - el aprendizaje es una capacitación de mano de obra que no res-ponde a las necesidades de la tecnología moderna y que puede - ocasionar abusos por parte del patrón, impone a las empresas -- que ocupen un número mayoritario de trabajadores, organizar per manentemente o periódicamente, enseñanza o cursos de capacita-ción profesional o adiestramiento de la mano de obra para sus - trabajadores preferentemente jóvenes, así como dedicar fondos - para la concesión de becas para estudios técnicos o prácticos.

ADECUACION DEL TRABAJO A LA SITUACION DEL ESTADO FISICO Y DESARROLLO DEL JOVEN.

Los menores de dieciseis y mayores de catorce, no puedentrabajar en labores que requieran grandes esfuerzos físicos, el cual es sujeto a una vigilancia estricta por medio de los inspectores de trabajo, en cumplimiento de la función social que les encomienda la ley, deberá acreditarse con un certificado médico y deberá someterse a los exámenes médicos que periódicamente ordene la inspección del trabajo. Sin el requisito del certificado, ningún patrón podrá utilizar sus servicios. En la situación de las labores, no podrá exceder de seis horas diarias y deberá dividirse en tiempos máximos de tres horas y disfrutarán de una hora de reposo por lo menos, se les concederán dierciocho días laborables por año.

Para asegurar el control adecuado del trabajo de los jóve nes, nuestra legislación obliga a las empresas a llevar un registro con el nombre, edad, labor, horario y salario de los menores empleados. También se dispone que los contratos de trabajo de los menores, deberán celebrarse con la intervención del padre y en su defecto, con la de los familiares con quienes vive o con la persona que ejerce su tutela.

A fin de garantizar lo dispuesto por la ley, se determinan sanciones por incumplimiento, la cual realiza por medio dela Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y de los sindicatos de trabajadores. Sin embargo a pesar de todas estas prevención de la política laboral en cuanto a edad de admisión al trabajo de los menores y las facilidades otorgadas al joven para recibir la educación primaria, la necesidad de aportar recursos económicos a la familia obliga al menor en muchos casos a trabajar y abandonar las instrucciones elemental o profesional.

LA NORMA INTERNACIONAL.

En el año 1919, la Conferencia Internacional del Trabajo, - adoptó el Convenio No. 5 sobre "La edad mínima de admisión de - los derechos del niño a los trabajos industriales" que a la letra dice:

Convenio por el que se fija "La edad mínima de admisión - de los niños a los trabajos industriales."

La Conferencia General de la Organización Internacional - del Trabajo:

Convocada en Washington por el Gobierno de los Estados --

de América el 29 de octubre de 1919, dice:

Artículo 2.- Los niños menores de catorce años no podránser empleados, ni podrán trabajar, en empresas industriales, -- públicas o privadas, o en sus dependencias, con excepción de -- aquellas en que únicamente estén empleados los miembros de unamisma familia.

Artículo 3.- Las disposiciones del artículo 2 no se aplicarán al trabajo de los niños en las escuelas técnicas, siempre que dicho trabajo sea aprobado y vigilado por la autoridad pública.

Artículo 7.- Las ratificaciones formales del presente Convenio, de acuerdo con las condiciones establecidas por la constitución de la Organización Internacional del Trabajo, serán comunicadas para su registro, al Director General de la Oficina - Internacional del Trabajo.

Por otra parte el Convenio 117 del año de 1962 relativo a "Normas y Objetivos Básicos de la Política Social", se estableció:

"Se deberán dictar disposiciones adecuadas, para desa rrollar progresivamente un amplio sistema de educa---ción, formación profesional y aprendizaje, preparar a los menores de uno u otro sexo para cualquier empleo-útil y que las legislaciones nacionales deberían seña lar la edad mínima para el empleo y condiciones de --trabajo". (13)

^{(13.} Revista Mexicana del Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Enero-Junio. México, 1971.

El más reciente de los Convenios adoptados por la Organización Internacional del Trabajo, fue en el año de 1973, la -58a. Conferencia. Se "Considero que había llegado el momento - de adoptar un instrumento general sobre el tema que reemplazara gradualmente a los actuales instrumentos aplicables a sectores-económicos límitados, con el objeto de lograr la total aboli-ción del trabajo de los niños", lo que dio origen al Convenio - sobre edad mínima de trabajo 1973, que tiende a elevar la edad-de admisión al empleo a los 15 años y a prohibir empleos dañi-nos o peligrosos hasta los 18 años. (14)

Junto a los Convenios y Recomendaciones referentes a edades mínimas de admisión al empleo, cabe citar otros instrumentos encaminados a obtener mejor condición de trabajo para los pióvenes. Estos instrumentos han recaído en una muy amplia variedad de materias, tales como el trabajo nocturno de los jóvenes, los exámenes médicos obligatorios, las vacaciones pagadas, el descanso semanal, los salarios y las horas de trabajo, el empleo y el desempleo, la protección contra substancias tóxicas, la protección contra las radiaciones, el trabajo subterráne o submarino, el peso máximo transportable, la utilización del --- tiempo libre, etc.

LA ACCION DE LA NORMA INTERNACIONAL.

Como en el caso de la legislación laboral, en lo que se - refiere a la seguridad social, la Organización Internacional -- del Trabajo, ha venido ocupándose de este tema constantemente,-

^{(14).} Conferencia Internacional del Trabajo. Quincuagésima Octava Reunión. Ginebra, 1973.

debido a que tanto la legislación como la seguridad social tienen muchos aspectos en común. De tal forma que se han producido en diversas fechas, declaraciones en el sentido de lograr una mayor protección para los jóvenes trabajadores.

Por ejemplo, en la Recomendación No. 6 de 1973, sobre "La Edad Minima de Admisión al Empleo", se consignan promociones — que tienen relación con la seguridad social y la juventud; lo — mismo puede decirse en lo referente a la resolución dictada en-1945, en su XVII Reunión, relativa al trabajo de los menores, — en la que se estableció que:

"A fin de que los jóvenes trabajadores puedan tener garantías de contar con medios de vida tan rápida-mente como sea posible, independientemente de cualquier derecho indirecto que ciertas personas trabajadoras puedan poseer por estar a cargo de un asegurado o de un beneficiario de prestaciones de seguridad social, los adolescentes deberían estar obligatoriamente sujetos al régimen nacional de seguro social o de la seguridad social al ingresar en el empleo". (15)

^{(15).} Conferencia Internacional del Trabajo. Quincuagésima Octava Reunión. Ginebra, 1973.

CAPITULO IV

LA POLITICA DE EMPLEO EN RELACION A LA JUVENTUD Y EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Consideraciones sobre la política de empleo y su incidencia socio-econômica en la juventud.
- 2.- Aspectos de la política ocupacional.
- 3.- Empleo, desempleo y subempleo de los jóvenes.
- 4.- Factores causales y consideraciones generales del problema del empleo y subempleo de la juventud en la Seguridad Social.

La política de empleo en general y particularmente la relacionada con la juventud, es uno de los aspectos significati-vos que preocupa a los gobiernos y que aún no se ha generalizado en su política de protección institucional a la juventud.

La importancia de este enfoque, resulta conveniente relacionarlo en el contexto de una política de empleo, de desempleo y su posible incidencia social y econômica sobre la juventud. - Así como con el papel que pueden desempeñar las instituciones - de seguridad social en el ámbito nacional, si estas con consideradas como instrumentos complementarios en la solución de problemas de carácter social, como son el desempleo y subempleo.

1.- CONSIDERACIONES SOBRE LA POLITICA DE EMPLEO Y SU INCIDENCIA SOCIO-ECONOMICA EN LA JUVENTUD.

En la época actual existe un concenso entre los analistas y observadores econômicos en relación a que el nivel de empleodepende de la organización y el desarrollo de los procesos de producción, los que a su vez están en relación directa con la demanda de bienes de consumo. Es evidente que cuando mayor sea
la actividad productiva más elevada será la disponibilidad de bienes, de ingreso y del producto. Así, la creación de oportunidades de empleo constituye uno de los objetivos de desarrollo
integral, que trae como consecuencia no solo un incremento delproducto total, sino su mejoramiento de las condiciones sociales.

Es posible que los fenómenos demográficos y socio-económi cos produzcan un aumento en la oferta de mano de obra y que laimplantación de adelantos tecnológicos, la automatización y otros factores ocasionen una disminución cuantitativa de las ne cesidades relativas de la misma; sin embargo, consideramos quela tendencia general creciente que ha sido observada en la ofer ta de empleo, puede ser considerada en los planes nacionales de nuestra política económica, para diferir posibles alternativasde solución. La política de empleo generalmente considera factores diversos, entre los cuales podrían mencionarse como de ma yor significación los relacionados con la localización adecuada de nuevas inversiones productivas, tendientes a la descentralización de las mismas; los programas de desarrollo de la capacitación laboral y de readaptación a nuevas tareas previsibles en los procesos modernos de producción; la definición de factoresde atracción, repulsión de la mano de obra, de arraigo y movili dad geográfica, hacia regiones y actividades definidas y en fun ción de necesidades específicas, constituyen elementos importan tes en las políticas de empleo, así como la consideración de las necesidades de fortalecimiento de los mercados de consumo interno y de capacitación de recursos. No son de menor impor-tancia las políticas de salarios fiscales y de precios, que - sean adoptadas en forma integral, y que coincidan con los objetivos definidos en la política de empleo.

Se puede señalar que el automatismo parece continuar su ritmo acelerado, lo que involucra una mayor utilización de mano
de obra calificada; asimismo se capta una reversión de la tendencia que se presenta como descenso del empleo en la agricultu
ra y en la minería. No es posible precisar si el sector de ser
vicios podrá continuar su capacidad de absorción de mano de obra en el futuro, debido a la posible racionalización y automa
tización de procesos administrativos. La consideración de una-

política de empleo que proyecte y prevea la capacitación y el - adiestramiento para la participación de los jóvenes en una ocu-pación productiva y socialmente provechosa, se erige como una - preocupación esencial del gobierno y de la sociedad actual.

La proyección y programación de la política de empleo seocupa de incrementar su viabilidad para la juventud evidentemen te seguirán, un esquema distinto a los tradicionales por las ca racterísticas de sus procesos propios de modernización e integración.

Los sectores dinámicos de la economía han crecido en gran número de casos con relativa rapidez; pero debido a su magnitud reducida y características, tal crecimiento no ha sido suficien te para utilizar eficazmente los recursos humanos disponibles, asimismo el abandono de las actividades agropecuarias, por gran des sectores de población, se ha canalizado hacia actividades -- tradicionalmente consideradas de baja productividad y bajos niveles de salarios y particularmente hacia los servicios.

Es por esto que los polos de desarrollo urbano-industrial, han acentuado el desplazamiento de la mano de obra agrícola hacia los mismos. El éxodo rural ha expuesto el problema de adaptación de la vida urbana, destacando la insuficiente planeación para permitir la asimilación de la población en general y particularmente para la de la juventud.

Mencionaré algunos de los factores que contribuyen a esta situación: el bajo nivel de escolaridad de la juventud en general; el retraso en la generación de oportunidades de ocupación; la deficiente coordinación entre los programas de capacitación-y las necesidades nacionales del desarrollo; como se ve, grandes son los problemas para otorgar a los recursos humanos la --

prioridad que ameritan en la planificación nacional. Ante, laproblemática apuntada, solo se parece contar con esquemas iniciales en la proyección y formulación de una política de empleo, especialmente, si se considera la inclusión de la juventud como sector significativo en el desarrollo.

2.- ASPECTOS DE LA POLITICA OCUPACIONAL.

Los datos que se consignan en las definiciones conceptuales y la distribución de edades que se consideran, son las quese publican en el IX Censo General de Población y de la Vivienda de la República Mexicana.

Conviene recordar también que dentro de la población económicamente activa, quedan consideradas las personas que la semana anterior al levantamiento del censo declararon no tener -trabajo alguno y estarlo buscando activamente. A esas personas se les da la designación de "desocupados" y su volumen se con--forma al concepto de "desempleo abierto".

No obstante, dado que la información necesaria para clasificar a las personas en esta categoría no fue captada por el IX Censo General de Población, quedaron clasificadas en alguna delas categorías de la población económicamente inactiva; como personas dedicadas a las labores domésticas, como estudiantes o como personas que se encontraban en otra situación como la de pubilados, pensionados, etc.

"De acuerdo con las cifras censales, 485,982 personas declararon estar buscando trabajo sin tener empleo durante la semana anterior al censo. De ellas 287,080 eran hombres y ----198,902 mujeres. Al relacionarse estas cifras con la población econômicamente activa y total por sexo, se obtiene un 3.7% de - desempleo abierto total; una 2.7% para los hombres y un 7.45% - en el caso de las mujeres."

La composición del desempleo abierto, por grupos de edady sexo, resultó que para la población total y para el caso de los hombres es mucho más importante el porciento de desocupados en las edades jóvenes que en las adultas, lo cual puede ser sig nificativo de las dificultades que encuentran los jóvenes paraobtener un empleo, y, particularmente, para conservarlo.

En el caso de la mujer, las tasas de desocupación, por -grupos de edad, presentan muy poca variación en términos genera
les, aún cuando destaca el nivel relativamente bajo del grupo de mujeres de los 20 a los 24 años de edad, que presentan la ta
sa de participación femenina más alta en la actividad económi-ca, que es del 24.56%.

Las cifras captadas en cuanto al desempleo abierto por -grupos de edad y sexo, presenta los siguientes datos: la población de 12 años y más que está desocupada en relación con la población económicamente activa total que revela que dicha población representa el 3.75% ya mencionado. El grupo de 12 a 14 años de edad es de 5.23% de desocupados en relación a la población económicamente activa. De esa cifra, el número de hombres
representa un 4.22% y el de mujeres un 7.36%. En el grupo de edades, de los 15 a 19 años, el porciento de desocupados en relación con la población económicamente activa total, en cuantoa sexo, el 5.23% era de hombres y el 7.96% de mujeres. Finalmente, en el grupo de 20 a 24 años de edad, el porciento de desocupados, en relación a la población económicamente activa, -era de 4.25% y representan, los hombres desocupados, en este -grupo de edad, el 3.46% en tanto que el de las mujeres era el --

de 6.51%.

Entre la población que constituye el llamado desempleo - abierto, se distinguen dos grandes grupos, en función de su par ticipación actual en una actividad económica y en alguna época-anterior. Aquellos que han trabajado alguna vez pero actualmen te están desocupados y buscan empleo, forman el grupo denomina-do "viejos buscadores de trabajo". Como contrapartida, aque--llas personas que nunca han participado en actividades económicas, pero que intentan hacerlo por vez primera, se denominan - "nuevos buscadores de trabajo".

Se observa que la parte más importante de los desocupados está compuesta por los "viejos buscadores de trabajo" que as-ciende a 424,160 del total de desocupados, mientras que los -61,822 restantes, lo integran los "nuevos buscadores".

Los resultados del IX Censo General de Población, relativos a las personas desocupadas reflejan que, sin importar la --edad, la gran mayoría ya cuenta con algunas experiencias en eltrabajo, es decir, que son "viejos buscadores". En efecto, como ya se señaló, el 87.3% de la población desocupada, cae dentro de esta categoría y sólo el 12.7% corresponde a personas --que por primera vez buscan ocupación.

Los promedios señalados son bastantes representativos delo que acontece en la desocupación por grupos de edad, ya que en éstos el mínimo de viejos buscadores de trabajo, el 80.5% se presenta entre los 12 y los 19 años y el máximo, el 94.4% en las personas de 30 a 39 años. Correlativamente, con los "nuevos buscadores", su mínimo porcentaje de desocupación se presen ta entre los 30 y los 39 años con el 5.6% y el máximo entre los 12 y los 19 años, con el 19.5%. Establecida la participación de los "viejos" y los "nue-vos buscadores" dentro de la desocupación total, cabe observarlas diferencias en cada categoría, considerando separadamente-a los hombres y a las mujeres.

En el total de los viejos buscadores de trabajo, predomina la población masculina con el 62.1%, siendo del sexo femenino el 37.9% restante. También en este caso, la discrepancia de la desocupación por grupos de edad, por sexo, respecto a los --promedios nacionales, aunque significativos no son substancia-les. El porcentaje máximo de desocupación del hombre se presenta entre los 12 y los 19 años con el 70.7% y el mínimo porcenta je de desocupación de la mujer ocurre en el grupo de edad más - joven con el 29.3% y el máximo entre los 30 y 39 años, con el -43.5%.

Entre los nuevos buscadores de trabajo, la situación porsexo se invierte; así, el 61.4% de desocupados que por primeravez intentan colocarse es de mujeres y el 38.6% restante, de -hombres. Sin embargo, en este caso sí difieren substancialmente estos promedios nacionales, con los que ocurre en los demásgrupos de edad. En los grupos de edad más joven predomina la desocupación en la mujer y en forma radical; en el primero, con
el 91.8% y en el segundo con el 51.9%. A partir de los 30 años,
los mayores porcentajes de desocupados se registran con los -hombres, en forma muy acentuada, con el 87.5% de 30 a 39 años y
el 83.6% para los de más de 40 años.

También de acuerdo con la información que se deriva del - IX Censo General de Población, el 69.4% del total de desocupa-dos tenían de las 4 semanas buscando empleo y un 7.2% adicional, de 5 a 12 semanas. Estos dos grupos suman el 86.6% del total - de desocupados que buscan trabajo y encuentren ocupación duran-

te el lapso que cubre estos dos períodos de semanas.

Por lo que se refiere al subempleo en nuestro país, no -hay cifra oficial al respecto. Sin embargo, como un indicador, cabe considerar el trabajo que sobre este tema elaboró el econo mista Javier Bonilla G. De acuerdo con las estimaciones que -presenta a través de dos procedimientos diferentes, las cifrasmuestran una magnitud que, en realidad, es muy semejante, de -los que se dispone de alguna información. Los dos caminos se-guidos por el citado economista, consistieron por una parte enconsiderar como subempleadas a todas las personas que se encontraran en el estrato de ingresos inmediatamente inferior a aquel que correspondiera a un salario mínimo ajustado. Considerando, sin embargo, que podría subestimarse demasiado el subempleo, particularmente en aquellos casos en que la diferencia en tre el salario mínimo ajustado y el límite superior del estrato inmediatamente más bajo fuera muy grande. El autor mencionadohace una segunda estimación que consistió en agregar a la prime ra una proporción de personas del estrato en que se encuentra el salario mínimo ajustado, similar a la proporción en que la diferencia entre dicho salario minimo ajustado al limite supe-rior del estrato de ingresos inmediatamente más bajo, participa ra en el siguiente estrato. Los resultados de esas dos estimaciones muestran que la primera arroja un total de 2.162,635 per sonas desocupadas, cifra que representa el 16.7% de la población económicamente activa. La segunda estimación la hace as-cender a una cifra de personas desocupadas de 3.292,635, las -que representan al 25.3% de la población económicamente activa. Entre estos dos polos, el 16.7% y el 25.3%, quizás se encuentre la cifra más próxima a la realidad, con un 21% de la poblacióneconómicamente activa como subempleo.

3.- EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN LOS JOVENES.

Por la importancia que encierran los conceptos "empleo","desempleo", "subempleo" en el contexto de la teoría económicay del desarrollo, resulta conveniente hacer referencia inicialmente a su concepción según algunos autores.

A.C. Pigou al explicar la importancia del empleo, señalaque "el volumen del empleo en cualquier ocupación, con respecto a cualquier período determinado, puede ser definitivo, sin ambiguedad, como el número de horas-hombre de trabajo efectuado durante ese período". Por lo que el empleo de un mayor volumen de mano de obra, trae como consecuencia un incremento en el producto total, siempre que se apliquen las medidas adecuadas para elevar el nivel de inversión; esta inversión debe ser de tal na turaleza que permita un mayor volumen del empleo, el que, por su parte, conduzca a una tasa más elevada de crecimiento económico.

Existe ocupación plena en aquella situación en que el número de vacantes es mayor, y nunca menor, al número de desocupa dos. Significa que se ofrecen empleos a salarios equitativos, de clase y situación tales que razonablemente puede esperarse que las personas sin ocupación estén dispuestas a aceptarlos; significa, por lo tanto que será muy corto el tiempo que transcurra normalmente entre la pérdida de un empleo y el momento en que se encuentre otro.

Por su parte la economista inglesa Joan J. Robinson señala a este respecto que: "cuando el pleno empleo prevalece, un incremento en la producción de bienes de inversión, sólo puedeocurrir si hay un descenso en la producción de bienes de consumo". Este razonamiento parece dar una noción más amplia del em pleo, pues incluye a todos los factores de producción e implica la condición de su plena utilización.

Maunder examina el concepto del desempleo y señal la dificultad de precisarlo. Citando a C.D. Long, anota la imposibilidad de definir al desempleo como una magnitud única y que "el malentendido más serio es considerar al desempleo, en cualquier momento, como una cantidad absoluta de tiempo de trabajo no utilizado". Por lo tanto, este autor juzga necesario un enfoquemúltiple y enfatiza que el significado del desempleo cambia con el contexto social.

Al entrar a describir el concepto del desempleo, Maunderparte de una distinción básica entre desempleo y no-empleo, y dice que dentro de un sistema económico, es posible hacer la distinción entre los dos de manera bastante clara, al separar el tiempo que podría esperarse que un individuo dedique a lo---gros económicos, del tiempo que normalmente dedica a otras actividades, como el estudio, la diversión, etc. En forma similar, aquel grupo de personas en que esa sociedad no espera que contribuya en forma alguna a la actividad económica, puede también incluirse en la categoría de los no empleados, como son las mujeres casadas, las jóvenes solteras, los niños que asisten a las escuelas, las personas en edad de jubilarse y otros grupos-similares.

Por lo que se refiere al subempleo, Maunder da la siguien te explicación: "existe subempleo cuando se puede extraer trabajo de un cierto sector, dejando el resto de los factores inalterados, sin causar un descenso en la producción final". De hecho, esto representa una tercera etapa en que el producto marginal del trabajo es cero o negativo. A veces se sostiene que es ta etapa no puede ocurrir, pero no es difícil concebir su exis-

tencia en el contexto de una unidad de producción familiar.

El análisis económico del subempleo se centra generalmente en el concepto de que la productividad marginal de la mano - de obra se aproxima a cero. Su medición ideal requiere identificar a los trabajadores que puedan ser retirados de una unidad o sector económico, sin que descienda la producción y siempre y cuando no haya cambios específicos en los otros factores de laproducción. Si bien el abordar a la productividad marginal ayu da a la comprensión del subempleo, no permite fácilmente su medición directa. El subempleo representa, por lo tanto, toda -- una gama de transición entre el pleno empleo y el desempleo total.

Examinados en términos generales el marco conceptual delempleo, el desempleo y el subempleo, conviene intentar la expre sión cuantitativa de sus distintas magnitudes en los jóvenes de 15 a 24 años.

Una gran parte de la población carece de los recursos financieros o del respaldo económico para sostenerse durante un período prolongado hasta encontrar un trabajo adecuado. Para muchos, el no tener trabajo constituye una situación de gravedad que debe evitarse porque cualquier trabajo es mejor, que no tenerlo. Esto lleva a la creación de un sinnúmero de ocupaciones improductivas, así como a la aparición y persistencia de trabajos claramente redundantes.

Con respecto a la actividad de los jóvenes es preciso tener en cuenta, también, las modalidades del trabajo familiar, los estudiantes empleados a tiempo parcial y los jóvenes que buscan trabajo por primera vez, así como la influencia de la seguridad social.

Cuando se refiere a la población juvenil empleada y desem pleada, lamentablemente no se ha podido confeccionar un cuadrode la estructura ocupacional y la distribución por ramas de actividades según grupos de edades. Sin embargo, las informaciones y los estudios referentes al mercado de empleo coinciden en señalar un incremento del desempleo en aquellas actividades que tienen un ámbito de influencia en los centros urbanos o en susperiferias, donde se concentra la migración de los trabajadores.

Si bien las estadísticas del trabajo ofrecen un margen de datos que permite apreciar la presión de la oferta de la población joven en el mercado de empleo en los radios urbanos, aún - no se pueden extraer conclusiones definitivas sobre las características estructurales de este problema. Por ejemplo, las tasas de desempleo y subempleo encierran, en algunos casos, los - efectos de la ampliación de la cobertura escolar y de las asignaciones familiares, que tienen instituído este último beneficio, especialmente para el grupo 15-19 años, lo cual modifica - temporariamente la presión de los jóvenes en el mercado de em-pleo.

4.- FACTORES CAUSALES Y CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROBLEMA DE EMPLEO Y SUB--EMPLEO DE LA JUVENTUD EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

El problema de la desocupación y del subempleo de la ju-ventud por la seguridad social, se ubica en el más amplio contexto del problema general.

El desempleo representa un aspecto trascendental para los sistemas de seguridad social, pues las reducciones cíclicas del empleo o los descensos temporales o definitivos de ciertas ramas de la producción, inciden en las bases financieras y méto--

dos administrativos de los sistemas de seguridad social, que -- guardan estrecha relación en las características de los procesos productivos y la magnitud y dualidad de la mano de obra utilizada en ellos.

El desempleo es uno de los problemas económicos a los cua les se abocan los sistemas de seguridad social, atrasos de lasprestaciones en dinero que pretenden tener un carácter supletorio o complementario del ingreso, puede afirmarse que el desempleo, constituye un mecanismo de efectos anticíclicos, ya que la continuidad del ingreso permite mantener el nivel de consumo en períodos de recesión económica y, así como las demás prestaciones de la seguridad social, coadyuvan al sostenimiento del poder adquisitivo del trabajador y refuerzan una política diriqida a disminuir la desocuáción. Sin embargo, no puede negarse que dicha estabilización es sólo parcial, pues el poder adquisi tivo del trabajador desocupado, en períodos de depresión experi menta una pérdida, ya que recibe por concepto de subsidio de de sempleo una suma inferior a su salario normal. De ahí la necesidad de que este seguro actúe en coordinación con un serviciode empleo a nivel nacional.

En relación con estos fines, las bolsas de trabajo, también pueden cumplir una función eficiente en lo que respecta ala oferta y demanda de mano de obra especializada en las distinatas ramas económicas que integran el mercado de trabajo. Además por su reconocimiento directo de los problemas del desembleo en cada uno de los sectores, dichos servicios constituyentemportantes medios de colaboración de las organizaciones sindicales para el desarrollo de una política gubernamental en la materia. Por otra parte, las bolsas de trabajo pueden jugar un papel importante en lo que se refiere a la utilización de la mano de obra en situación de subempleo; pero en todo caso, se tra

ta de organismos, colaboradores y no sustitutos, de los servicios públicos de empleo o que puedan funcionar independientemente de una política nacional de empleo.

La coordinación de las bolsas de trabajo con el serviciode empleo, puede permitir una información más completa del problema, con lo que se logra una mejor planeación y organizaciónde la oferta y demanda en el mercado de trabajo y dirigirse par
ticularmente a los jóvenes, pues dicho servicio podría adecuarlos programas de capacitación de recursos humanos a las necesidades del desarrollo económico.

Las medidas para prevenir o disminuir el desempleo, deben tener prioridad en los programas gubernamentales y, si bien elseguro de desempleo como ya se señaló, es un factor importantepara resolver las necesidades elementales del trabajador desocupado, no puede considerarse como una solución integral.

CAPITULO V

LA	PROTECCI	ON DE	LOS	JOVENES	EN	LA	LEGIS	LACION	CIV	IL)	LA
SEC	uridad s	OCIAL.									

- 1.- Edad de mayoría legal para contraer matrimonio.
- 2.- Situación de los hijos en caso de divorcio de los padres.
- 3.- Protección del niño en caso de abandono de los padres.
- 4.- Tutela de jóvenes.
- 5.- Asistencia a madres solteras y viudas jovenes.

El Código Civil para el Distrito y Territorios Federales, determina la defensa legal de los jóvenes, a través de las Instituciones, como son: la patria potestad, la tutela, la curatela y la adopción. Los estatutos referentes a la protección delos jóvenes, que establecen la responsabilidad de los padres en cuanto al bienestar de los hijos, de brindarles albergue, alimentación y educación.

La Constitución, protege a la juventud, en los artículos-30. Fracciones I, Inciso C, VI, VII y el artículo 123 que dice: se prohibe las labores insalubres o peligrosas y los trabajos nocturnos para los menores de 16 años, así como la utilizacióndel trabajo de menores de 14 años.

1. - EDAD DE MAYORIA LEGAL PARA CONTRAER MATRIMONIO.

En nuestro Código Civil, establece en sus artículos lo s \underline{i} guiente:

Art. 149.- El hijo o la hija que no hayan cumplido diecio cho años, no pueden contraer matrimonio sin consentimiento de - su padre o de su madre, si vivieren ambos, o del que sobreviva. Este derecho lo tiene la madre, que haya contraído segundas nupcias, si el hijo vive con ella. A falta o por imposibilidad de los padres, se necesita el consentimiento de los abuelos paternos, si vivieren ambos, o del que sobreviva; a falta o por imposibilidad de los abuelos paternos, si los dos existieren, o del que sobreviva, se requiere el consentimiento de los abuelos ma-

ternos.

Art. 150.- Faltando padres y abuelos, se necesita el consentimiento de los tutores, y faltando éstos, suplirá el consentimiento en su caso, el Juez de lo Familiar de la residencia -- del menor.

Art. 151.- Los interesados pueden ocurrir al Jefe del Departamento del Distrito Federal o a los Delegados, según el caso, cuando los ascendientes o tutores nieguen su consentimiento o revoquen el que hubiere concedido. Las mencionadas autoridades después de levantar una información sobre el particular suplirán o no el consentimiento.

Art. 152. Si el Juez, en el caso del artículo 150, se - niega a suplir el consentimiento para que se celebre un matrimo nio, los interesados ocurrirán al tribunal superior respectivo, en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civi-les.

Art. 153.- El ascendiente o tutor que ha prestado su consentimiento firmando la solicitud respectiva y ratificándola - ante el juez del registro civil, no puede revocarlo después, amenos que haya justa causa para ello.

Art. 154.- Si el ascendiente, o tutor que ha firmado o ratificado la solicitud de matrimonio falleciere antes de que secelebre, su consentimiento no puede ser revocado por la persona que, en su defecto, tendría el derecho de otorgarlo, pero siempre que el matrimonio se verifique dentro del término fijado en el artículo 101.

- Art. 155.- El juez que hubiere autorizado a un menor para contraer matrimonio no podrá revocar el consentimiento, una vez que lo haya otorgado, sino por justa causa superveniente.
- Art. 156.- Son impedimentos para celebrar el contrato dematrimonio:
- I.- La falta de edad requerida por la ley, cuando no ha ya sido dispensada;
- II.- La falta de consentimiento del que, o los que, ejer
 zan la patria potestad, el tutor o el juez en sus respectivos casos;
- III.- El parentesco de consanguinidad legítima o natural, sin limitación de grado en la línea recta, ascendente o descendente. En la línea colateral igual, el rendimiento se extiende solamente a los tíos y sobrinos siempre que estén en el tercergrado y no hayan obtenido dispensa;
- IV.- El parentesco de afinidad en línea recta, sin limitación alguna;
- V.- El adulterio habido entre las dos personas que pretendan contraer matrimonio, cuando ese adulterio haya sido judicialmente comprobado;
- VI.- El atentado contra la vida de algunos de los casa--dos para contraer matrimonio con el que quede libre;
- VII.- La fuerza o miedo graves. En caso de rapto, subsiste el impedimento entre el raptor y la raptada, mientras ésta no sea restituída a lugar seguro, donde libremente pueda mani--

festar su voluntad;

VIII.- La embriaguez habitual, la morfinomanía, la eteromanía y el uso indebido y persistente de las demás drogas enervantes. La impotencia incurable para la cópula; la sífilis, la locura y las enfermedades crónicas e incurables, que sean, además contagiosas o hereditarias;

IX.- El idiotismo y la imbecilidad;

X.- El matrimonio subsistente con persona distinta deaquella con quien se pretende contraer.

De estos impedimentos sólo son dispensables la falta de - edad y el parentesco de consanguinidad en línea colateral desiqual.

3.- PROTECCION DEL NIÑO EN CASO DE ABANDONO DE LOS PADRES.

Los Códigos Civiles de 1870 y 1884 permitían la investiga ción de la paternidad de manera más restringida que en el ac-tual (que es más severo con los padres y más humano con los hijos), no autorizándola sino en los casos, de rapto, siempre que coincidiera éste con la época de la concepción y cuando el hijo se encontrara en la posesión de estado.

La averiguación judicial de la paternidad consiste en lainvestigación acerca de a quién pueda atribuirse de manera indu bitada la de persona determinada, cuando aparece incierta o des conocida.

La investigación de la paternidad, por la trascendencia a

que tiene en el orden de la vida privada y social de regularseen forma que garantizado los derechos de los hijos presuntos, no se preste a maniobras inmorales contra los intereses legítimos y la tranquilidad espiritual de la familia. Pero debe reco nocerse ampliamente sin perjuicio de esta garantía.

De cualquier manera, la investigación de la paternidad no puede por menos de considerarse como un derecho del hijo, por - muchas limitaciones que se le pongan.

Frente al problema de la investigación de la paternidad - cabe adoptar cualquiera de estas tres posiciones:

La de prohibición absoluta, criterio seguido por el Código de Napoleón; la de la prohibición relativa, admitiéndola - cuando existan hechos individuales que la prueban, que es el -que inspira el Código Civil Español; y el de la libre investiga ción, que es el que se basa en más firmes principios de justi-cia, que oriente la legislación moderna.

La investigación de la paternidad, ampliamente concebida, no sólo defiende el derecho de los hijos a saber quienes son sus padres, sino que puede contribuir a la moralización de las-relaciones sexuales, por lo que cabe atribuirle una beneficiosa influencia social.

La prohibición, o simplemente la restricción de este derecho, es por el contrario, una prima concedida a la inmoralidad-y al desenfado de quienes no tienen el menor escrúpulo en darvida a seres destinados, por su mismo origen, a una existenciamiserable.

El Código Civil permite la investigación de la paternidad

de los hijos nacidos fuera de matrimonio en los casos de rapto, estupro o violación, cuando la época del delito coincida con la de la concepción del estado de hijo del presunto padre; o hayasido concebido durante el tiempo en que la madre habitaba bajo-el mismo techo con éste, viviendo maritalmente, y cuando el hijo tenga a su favor un principio de prueba por escrito. Está permitido al hijo nacido fuera de matrimonio y a sus descendien tes investigar la maternidad, la cual debe probarse por cualquiera de los medios ordinarios. Pero no será permitida cuando tenga por objeto atribuir el hijo a una mujer casada.

No obstante lo dispuesto en relación de la atribución del hijo a una mujer casada, el hijo podrá investigar la maternidad si ésta se deduce de una sentencia civil o criminal.

El hecho de dar alimentos no constituye por sí solo prueba, ni aún presunción, de paternidad o maternidad, ni pueda ale garse como razón para investigar éstas.

Esta circunstancia, en ocurrencia con tras que por sí so-las no serían eficaces, pueden resultar en muchos casos decisivas.

De acuerdo con el Código Civily en su artículo 388, nos - dice:

Las acciones de investigación de paternidad o maternidadsólo pueden intentarse en vida de los padres.

Si los padres hubieren fallecido durante la menoría de - edad de los hijos, tienen éstos derechos de intentar la acción-antes de que se cumplan cuatro años de su mayor edad.

TUTELA DE JOVENES.

La tutela es una institución supletoria de la patria potestad, mediante la cual se prevee a la representación, a la -protección, a la asistencia, al complemento de los que no son suficientes para gobernar su persona y derecho por sí mismo, pa ra regir, en fin, su actitud jurídica.

El Código Civil en sus artículos siguientes nos dice:

Art. 449.- El objeto de la tutela es la guarda de la persona y bienes de los que no estando sujetos a patria potestar - tienen incapacidad natural y legal, o solamente la segunda, para gobernarse por sí mismos. La tutela puede también tener por objeto la representación interina del incapaz en los casos especiales que señale la ley.

Art. 450.- Tienen incapacidad natural y legal:

I.- Los menores de edad;

II.- Los mayores de edad privados de inteligencia por 10 cura, idiotismo o imbecilidad, aun cuando tengan intervalos 10-cidos;

III.- Los sordo-mudos que no saben leer ni escribir;

IV.- Los ebrios consuetudinarios y los que habitualmente hacen uso inmoderado de drogas enervantes.

Art. 451. - Los menores de edad emancipados por razón delmatrimonio, tienen incapacidad legal para los actos que se mencionan en el artículo relativo al capítulo I del título décimode este libro.

- Art. 452.- La tutela es un cargo de interés público del que nadie puede eximirse, sino por causa legítima.
- Art. 453.- El que se rehusare sin causa legal a desempe-ñar el cargo de tutor es responsable de los daños y perjuiciosque de su negativa resulten al incapacitado.
- Art. 454.- La tutela se desempeñará por el tutor con in-tervención del curador, del Juez de lo Familiar y del Consejo Local de Tutelas, en los términos establecidos en este código.
- Art. 455.- Ningún incapaz puede tener a un mismo tiempo más de un tutor y de un curador definitivos.
- Art. 456.- El tutor y el curador pueden desempeñar, respectivamente, la tutela y la curatela hasta de tres incapaces.Si éstos son hermanos, o son coherederos o legatarios de la mis
 ma persona, puede nombrarse un solo tutor y un curador a todosellos, aunque sean más de tres.
- Art. 457.- Cuando los intereses de alguno o algunos de -los incapaces, sujetos a la misma tutela, fueran opuestos, el tutor lo pondrá en conocimiento del juez, quien nombrará un tutor especial que defienda los intereses de los incapaces, que él mismo designe, mientras se decide el punto de oposición.
- Art. 458.- Los cargos de tutor y de curador de un incapaz no pueden ser desempeñados al mismo tiempo por una sola persona. Tampoco pueden desempeñarse por personas que tengan entre sí parentesco en cualquier grado de la línea recta o dentro del cuar to grado de la colateral.
 - Art. 459.- No pueden ser nombrados tutores o curadores --

las personas que desempeñen el juzgado de lo familiar y los que integren los Consejos Locales de Tutelas; ni los que estén liga dos con parentescos de consanguinidad con las mencionadas personas, en la línea recta, sin limitación de grados, y en la colateral dentro del cuarto grado inclusive.

Art. 460.- Cuando fallezca una persona que ejerza la patria potestad sobre un incapacitado a quien deba nombrarse tutor, su ejecutor testamentario y en caso de intestado los patrientes y personas con quienes haya vivido, están obligados a dar parte del fallecimiento al juez pupilar, dentro de ocho - días, a fin de que se provea a la tutela, bajo la pena de veinticinco a cien pesos de multa.

Los jueces del Registro Civil, las autoridades administrativas y las judiciales tienen la obligación de dar aviso a losjueces pupilares de los casos en que sea necesario nombrar tutor y que lleguen a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

Art. 461.- La tutela es testamentaria, legitima o dativa.

Y sobre la extinción de la tutela nos dice:

Art. 606.- La tutela se extingue:

- I.- Por la muerte del pupilo o porque desaparezca su incapacidad;
- II.- Cuando el incapacitado sujeto a tutela entre a la patria potestad, por reconocimiento o por adopción.

En el Derecho Romano existían dos formas de protección de

los incapaces no sujetos a la patria potestad, la tutela y la -curatela. Esta tenía una relación a la de la tutela y estaba -destinada a la protección de quienes por su estado de salud o -por cualquier otra causa no se encontraban en condiciones de -usar normalmente de su capacidad jurídica.

La curadía a que se refiere el Código Civil para el Distrito Federal (y otros códigos) es, sencillamente, la actividad del curador, pero no supone la existencia de la curatela romana.

ASISTENCIA A MADRES SOLTERAS Y VIUDAS.

La protección de la mujer, constituye en los momentos actuales campo de gran interés para las instituciones de seguridad social, al considerar que no han sido comprendidas, por los sistemas de protección establecidos, todas las funciones esenciales que realiza en la comunidad, ni las situaciones diversas en las que se puede encontrar.

Esta protección se efectúa de distinta manera en los diversos países de América Latina, ya sea en cumplimiento de la legislación establecida: las Constituciones Políticas, las leves en materia laboral y de seguridad social. O bien por la política desarrollada por las empresas o las organizaciones políticas desarrolladas por las empresas o las organizaciones sindicales.

Los diversos aspectos que condicionan la vida de la mujer, como son su salud y seguridad en el trabajo, su estado civil, - su posición, el núcleo familiar dentro del vínculo matrimonial, en el caso de divorcio, abandono o viudez, que han sido reglamentados, en algunos de los sistemas de protección establecidos,

están tan estrechamente integrados, que resulta difícil su separación para fines de análisis. Sin embargo, se considera oportuno señalar la importancia de definir las áreas de protección, comprendidas fundamentalmente por los sistemas de seguridad social, en el período actual, que corresponden a las funciones que desempeña la mujer: como eje de la vida familiar, como participante en el mercado de trabajo y en su contribución cívica a la comunidad; asimismo se estima de la mayor significación correlacionar las tendencias en otros fenómenos económicos y sociales que tienen una incidencia en la vida de la mujer.

En la política laboral, se encuentran normas de protec--ción especial para el trabajo femenino, que por general son: su
consideración ante trabajos extraordinarios, fuera de la jornada máxima legal determinada, prohibición de trabajo en días feriados, exclusión del trabajo nocturno, y especialmente de labo
res peligrosas o nocivas o que puedan ser perjudiciales a su mo
ralidad.

En cuanto a salario y pensiones de vejez, se establece, casi generalmente, el concepto de salario igual a trabajo igual, sin discriminación de sexo y sólo en algunos de los casos se estipula una menor edad de retiro para la mujer, con el fin de poder disfrutar de una pensión de vejez.

Por lo que se refiere a la protección de la mujer en susfunciones de madre, la legislación de los países del área considerada tiende a proteger fundamentalmente los siguientes aspectos en el embarazo, estipulando: la necesidad de evitar trabajos que puedan afectar la salud de la madre y del hijo a nacer; el descanso en los períodos del pre-parto, durante el nacimiento y en el puerperio; así como el derecho a la conservación del empleo, que la trabajadora ejercía previamente. Asimismo las medidas instituídas para el cuidado de la mujer comprenden a los seres y el área inmediata a ella, como son sus hijos y el hogar. De tal forma se puede observar en algunos países que los preceptos jurídicos establecen las obligaciones de proporcionar guarderías infantiles en las empresas o subsidios para el pago de una persona que atienda a los hijos y el hogar, y permisos sin descuentos del salario para amamantar a los hijos, así como una serie de reglamentaciones referentes ala protección de la familia en general, y ciertas prestaciones sociales referentes, a la vivienda, la capacitación para las la bores del hogar y tareas remuneradas y facilidades para la recreación, deportes y expresión artística.

En la Constitución Política de nuestro país, de 1917, seconsagran los principios básicos de protección a la mujer o sea igualdad jurídica, protección especial de los menores en el trabajo, protección especial de la familia, de la madre trabajadora, el derecho a la seguridad social, fijación de salario sin distinción de sexo por trabajo igual, prohibición de trabajo de las mujeres y de los menores de dieciseis años en labores insalubres o peligrosas y en trabajo nocturno industrial; prohibición del trabajo en los establecimientos comerciales después de las diez de la noche para los menores de dieciseis años; prohibición del trabajo extraordinario para los hombres menores de dieciseis años y las mujeres de cualquier edad.

Por lo que se refiere a la vivienda, establece las medidas para que los patrones de acuerdo con la ubicación y númerode empleados de las empresas, proporcionen a los trabajadores de habitaciones cómodas e higiénicas a precios razonables. También fija la obligación de los patronos de crear, si así lo requiere la ubicación de las empresas, escuelas, enfermerías y de más servicios necesarios a la comunidad.

La Ley Federal del Trabajo de nuestro país, del 2 de dicciembre de 1969, fija como propósito fundamental del derecho regulador del trabajo de las mujeres el considerarla en cuanto cumple la función de la maternidad, y por ello divide su protección y la de los menores de edad en dos capítulos diferentes. La Ley Federal del Trabajo se basa en las disposiciones del artículo 123 constitucional, que constituyen las únicas modalidades a que puede someterse el trabajo de las mujeres, refiriendo se las prohibiciones: a labores insalubres o peligrosas, al trabajo nocturno industrial, en los establecimientos comerciales—después de las diez de la noche y al trabajo extraordinario.

La nueva Ley Federal del Trabajo reformada nos dice en -- sus artículos siguientes:

Art. 164.--Las mujeres disfrutarán de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres.

Art. 165.- Las modalidades que se consignan en este capítulo tienen como propósito fundamental, la protección de la maternidad.

Art. 166.--Cuando se ponga en peligro la salud de la mujer, o la del producto, ya sea durante el estado de gestación-o el de lactancia y sin que sufra perjuicio en su salario, pres
taciones y derechos, no se podrá utilizar su trabajo en labores
insalubres o peligrosas, trabajo nocturno industrial, en esta-blecimientos comerciales o de servicio después de las diez de la noche, así como en las horas extraordinarias.

Art. 167.- Para los efectos de este título, son labores - peligrosas o insalubres las que, por la naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas y biológicas del medio en

que se presta, o por la composición de la materia prima que seutilice, son capaces de actuar sobre la vida y la salud físicay mental de la mujer en estado de gestación, o del producto.

Los reglamentos que se expidan determinarán los trabajosque quedan comprendidos en la definición anterior.

- Art. 170. Las madres trabajadoras tendrán los siguientes derechos:
- I.- Durante el período del embarazo, no realizarán trabajos que exijan esfuerzos considerables y signifiquen un pelígro para su salud en relación con la gestación, tales como le-vantar, tirar o empujar grandes pasos; que produzcan trepidación, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico y nervioso;
- II.- Disfrutaran de un descanso de seis semanas anteriores y seis semanas posteriores al parto;
- III.- Los períodos de descanso a que se refiere la fracción anterior se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa delembarazo o del parto;
- IV.--En el período de lactancia tendrán dos reposos ex-traordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a
 sus hijos, en el lugar adecuado e higiénico que designe la em-presa;
- V.--Durante los períodos de descanso a que se refiere la fracción II, percibirán su salario íntegro. En los casos de prórroga mencionados en la fracción III, tendrán derecho al cin

cuenta por ciento de su salario por un período no mayor de se-senta días:

- VI.- Al regresar al puesto que desempeñaban, siempre que no haya transcurrido más de un año de la fecha del parto; y
- VII.- A que se computen en su antiguedad los períodos pre y postnatales.
- Art. 171.- Los servicios de guardería infantil se prestarán por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con su ley y disposiciones reglamentarias.
- Art. 172.- En los establecimientos en que trabajen mujerres, el patrón debe mantener un número suficientes de asientoso sillas a disposición de las madres trabajadoras.

Las legislaciones positivas entre las cuales se significan las de Seguridad Social de los países americanos, establecen garantías en cuanto a la protección de la mujer como trabajadora, madre, asegurada, beneficiaria y en relación a otros as pectos de las funciones que realiza en la comunidad.

Los sistemas de seguridad social establecen una protec--ción a la mujer como trabajadoras y dentro del vínculo familiar
señalando los períodos de descanso previos y posteriores al par
to, así como a través de las diversas prestaciones que otorganpara las empresas, compañeras e hijos.

Aunque son pocos los países que legislan en materia de se guridad social o de leyes de trabajo en cuanto a la existencia-de guarderías, para que la mujer pueda continuar trabajando, --

los países que las han establecido como obligación patronal o - del Seguro Social o en forma mixta, aún no han llevado a la - práctica esta prestación de una manera general que beneficie a-todas las trabajadoras. Este tipo de servicios puede consti- - tuir la parte social del salario que permita a una trabajadora- ser el verdadero sostén de la familia en caso necesario.

Por lo que se refiere al estado civil, parece haber mayor proporción de solteras en las diversas actividades económicas.— En cuanto a la participación de la mujer caasada, aún cuando se ve limitada por el número de hijos a su cargo, este obstáculo—tiende a desaparecer a medida que la edad de la mujer aumenta y que los hijos terminan su primera etapa formativa.

Las necesidades de ampliar la protección de las mujeres bajo la cobertura de los sistemas de seguridad social en América Latina podría ser enfocada evidentemente en el contexto delproblema de la planificación familiar que permanece aún sin resolver en muchos países o progresando lentamente en vista de la perduración de los prejuicios religiosos y sociales.

Una solución que ha sido adoptada por nuestro sistema mexicano, es la del establecimiento de servicios sociales que incluyen prestaciones para todos los miembros de la familia. Sin embargo los esfuerzos para la organización de guarderías para madres trabajadoras que requieren mayores esfuerzos, que de - acuerdo con la ley significan la combinación de recursos con el patrón. Hasta la fecha éstos han sido insuficientes para lle-var a una práctica generalizada esta estipulación legal.

CAPITULO VI

LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.

- 1.- Consideraciones acerca de la delincuencia juvenil.
- 2.- Causas del fenómeno delincuencial.
- 3.- La prevención de la delincuencia.
 - 3.1.- Medidas que se han tomado en materia de prevención y readaptación de los farmaco dependientes.

La seguridad social rebasa los límites de una proteccióneconómica y se orienta hacia el desarrollo pleno de los recursos humanos. En este sentido, la mayoría de los países tienenemprendidos una serie de programas de contenido eminentemente social, muchos de ellos dirigidos en particular hacia los jóvenes. La base de cualquier política de desarrollo de recursos humanos la constituye el cuidado de la salud integral. Cuandose refiere el problema a la juventud, se encuentra que existe aun una limitación de importancia en cuanto a la atención médica proporcionada por la seguridad social.

La seguridad social viene a constituir una garantía parala continuidad de los estudios de los jóvenes y las prestaciones sociales, que son dirigidas al total de la población, inciden en diferentes formas en su desarrollo. Sólo se menciona agrandes rasgos la influencia determinante que tienen las activi
dades educativas, de formación y orientación vocacional, la capacitación, el uso adecuado del tiempo libre, las actividadesartísticas, deportivas y recreativas, que se constituyen en mecanismos preventivos por excelencia, de las conductas antisocia
les.

Enfocada desde este punto de vista, la seguridad social - como una de las expresiones más significativas de la política - social, puede contribuir con mayor eficiencia y aptitud, en la-labor preventiva de la delincuencia, para tender a aminorar las expresiones antisociales, que presentan tan graves repercusio-nes en el orden público establecido y en la formación de los recursos humanos.

1.- CONSIDERACIONES ACERCA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.

Estudios realizados en América Latina y en México, demostraron que: "es difícil establecer con criterio científico lasvariaciones cualitativas de este problema, en virtud de que las informaciones estadísticas no permiten señalar la realidad conuna aproximación satisfactoria. Con todo, puede estimarse quela variación cualitativa es más importante que la cuantitativa.

Basada en esa situación, la prevención se orienta fundamentalmente hacia las formas delictivas que denotan mayor participación en la delincuencia de los jóvenes en las últimas décadas, entre las que adquiere importancia el aumento del uso de los sicofármacos y las nuevas modalidades de toxicomanías, en un comercio mundial en el que participan los países como productores, elaboradores y consumidores.

La farmacodependencia aunque no es nueva, está alcanzando mayores proporciones en algunos países, no obstante que laslegislaciones establecen medidas para el consumo de determinadas drogas, la mayor existencia de productos enervantes provenientes de la industria, de fácil acceso y bajo costo, ha ocasionado una considerable intensificación del problema y ha moti
vado, en consecuencia, una preocupación mayor de las tasas crecientes de delincuencia y sus nuevas formas, así como por la -vinculación estrecha entre estos factores." (16)

Las asociaciones delictuosas y la violencia, están presentes en el panorama social de casi todos los países. Diferentes

^{(16).} Informe de la Reunión del Grupo de Expertos Latinoamerica nos sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Caracas, 1963.

estudios estadísticos señalan que esta tiende a aumentar, pre-sentando además mayor gravedad en cuanto a los hechos delicti-vos.

En lo referente a la distribución por áreas geográficas,todo parece indicar que existe una mayor incidencia de delitosen zonas urbanas, con relación a las áreas rurales.

La industrialización, entre otros factores, ha impulsadoun éxodo constante del campo a la ciudad; ha favorecido el asentamiento de poblaciones marginales en las que el cambio de tradiciones sociales y familiares, a la vez que las precarias condiciones económicas, han dado como resultado un panorama severo en materia de delincuencia.

La concentración urbana con todo lo que implica en cuanto a problemas de vivienda y la necesidad de que todos los miem--bros de la familia tengan que obtener trabajo, ha ocasionado --por una parte, el hacinamiento y la promiscuidad y por la otra, ha contribuído a la desorganización familiar, en la que el abandono o descuido de los miembros menores de la familia, son frecuentes causas de hechos antisociales.

Las causas de la delincuencia pueden así encontrarse en muchos de los aspectos que configuran el marco social en el que
se desarrollan los jóvenes, sin perder de vista que entre menor
sea su formación y más bajas sus condiciones de vida, será menor su resistencia a la acción negativa del ambiente social.

2.- CAUSAS DEL FENOMENO DELINCUENCIAL.

Influyen ciertos factores, tales como la urbanización, el crecimiento demográfico, la industrialización, la migración interna, el cambio tecnológico, etc., que pueden producir una mayor incidencia criminógena, al acentuar las presiones dentro de las sociedades cambiantes. En este sentido, se impone una acción coordinada que tienda a proporcionar el máximo de bienestar colectivo, compatible con otros valores humanísticos. Losprogramas de mejoramiento de la vivienda, de la salud, de la educación, de la capacitación y del adiestramiento vocacional y otros, deben estar dirigidos a dar a los jóvenes una mayor protección institucional, propiciándole las mejores posibilidades de desarrollo en un uso adecuado del tiempo libre, mejoramiento de las relaciones escolares y del trabajo.

La población debe ser orientada, con el objeto de que los países no confronten ni la experiencia de un marcado aumento de delincuencia juvenil, ni la de absorber el costo social de los-delitos que tienen proporciones muy considerables.

En un análisis etiológico de la delincuencia, se pueden - considerar las causas de este fenómeno, desde el punto de vista endógeno y exógeno; aunque esta definición tiene una valoriza-ción convencional, ya que al considerar como endógeno aquello - que parte del individuo hacia el medio y exógeno la acción delmedio sobre el hombre, la determinación del momento preciso resulta difícil. En una definición, puede afirmarse que las causas endógenas son el patrimonio somato-sicológico y las causas-exógenas varían desde la organización política, social y económica de un país, hasta el pequeño universo de acción del hombre, que es el referido a la escuela, la familia y el área de trabajo.

Es indudable que estos fenómenos causales no actúan en -forma independiente, sino combinados hasta formar una constelación, dificultando en casos, los mecanismos de adaptación en -una sociedad eminentemente dinámica.

Desde el punto de vista endógeno, se analizan los facto-res de la herencia sico-somática y padecimientos que se presentan posteriormente y que pueden ser obstáculo para la adapta--ción.

Sin entrar en consideraciones detalladas sobre la compos<u>i</u> ción de la familia, la situación de los hijos dentro de las características de esta en cuanto al nivel económico y social, se incidirá en la formación del menor y su influencia es considerable.

El primer contacto social extra-familiar del menor, lo constituye la escuela y, entendiendo la educación en su más amplio sentido, hay que señalar que si no se cumplen los propósitos de cualquier programación escolar en el área formativa, lainformación puede perder su calidad de instrumento adaptador al
medio. Los aspectos mencionados adquieren gran interés en el panorama causal de la delincuencia y es indudable, por otra par
te, que la acción del Estado, tendiente a abatir los índices de
causalidad, se traduce en numerosos programas preventivos, desa
rrollados por diferentes organismos e instituciones especializa
das.

3.- LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA.

La prevención de la delincuencia hace necesaria una constante búsqueda de soluciones dentro y fuera de las ciencias criminales.

Desde un punto de vista genérico, la política en materiacriminal, se constituye en un conjunto de acciones que tiendena suprimir o reducir los factores de la delincuencia o de la -inadaptación social. Si bien es cierto que un fenómeno de desa
daptación al medio puede ocasionar o no, hechos antijurídicos,cuando el delito ha sido cometido, se hace necesario un estudio
integral de la personalidad del autor, investigando las posibles causas del hecho y por otra parte, el cumplimiento de unaserie de medidas de readaptación social de los infractores. -Frente a esta problemática se destaca una vez más, la importancia de una política preventiva eficaz, que partiendo de las estructuras de la sociedad, se enfoque hacia el ámbito en que sedesarrolla y evoluciona el sector juvenil.

En todos los países, existe un consenso acerca de la importancia de esta prevención, surge frecuentemente el problemade que estos programas son incoordinados y sus técnicas se encuentran parcial o escasamente desarrolladas. Por otra parte,en virtud de que diferentes órganos del Estado realizan en cada
país, programas parciales, su evaluación es de complejidad creciente y destaca la ausencia de una planeación efectiva en la política criminológica, a la que se dedique el máximo de recursos humanos y materiales disponibles.

Se considera que a la vez que uno de los principales fen<u>6</u> menos que caracterizan a la época moderna, es el aumento de conductas antisociales, existe una menor eficacia de la prevención.

En el IV Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Kioto, Japón en 1970, se señaló que: "los métodos tradicionales de defensa - social ya no eran adecuados para hacer frente a las nuevas nece sidades del cambio social y que por lo tanto, un gran número de los infractores no eran descubiertos; asimismo, se estimó que - una de las razones principales de este fracaso era la aplica - ción de métodos y medidas represivas, no sólo a los actos delic tivos, sino también a problemas de conducta que requerían otras formas de lucha contra ellos. (17)

En este reto de realizar una auténtica política preventiva en materia de delincuencia, la seguridad social se constituye en uno de los elementos que coadyuvan efectivamente el abatimiento de los indices de criminalidad.

Por otra parte, es indudable que las medidas para preve-nir o reprimir el delito son las mejores inversiones, ya que el desarrollo de los recursos humanos es una de las bases más im-portantes de la política social.

En los países en vías de desarrollo, es necesario contarcon una información adecuada sobre política y programas naciona les relativos a la prevención del delito y al tratamiento del -delincuente, examinando muy determinadamente las condiciones -que prevalecen en la sociedad, que podrían ser criminógenas, -con el objeto de buscar los medios y las formas más adecuadas -para prevenir, contener y combatir la delincuencia.

^{(17).} Informe del IV Congreso de Naciones Unidad sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Kioto, Japón, 1970.

Asimismo, se considera que la propia juventud debe intervenir efectivamente para colaborar en este proceso, y debe darse énfasis a la formación de dirigentes que ayuden a los otrosjóvenes a encontrar mejores caminos, a fin de que los esfuerzos emprendidos por la juventud y a nombre de ella, tenga éxito.

Los programas preventivos deben recibir la colaboración - del público en general, el ciudadano, los grupos comunitarios y los organismos nacionales e internacionales.

"En la Reunión de Trabajo de un Grupo de Expertos Latinoa mericanos sobre Prevención del Delito y Tratamiento de Delin-cuentes, celebrada en Venezuela, en 1963, se estimó necesaria la formación o incremento de centros socio-educativos de carácter recreativo, como lo son los campos de deportes, asociaciones o clubes de exploradores, campamentos de verano y otros, con el fin de sustraer a los jóvenes de aquellos ambientes propicios a la conducta antisocial." (18)

Considerando la importancia de la capacitación para el de sarrollo de la juventud, en esta misma reunión se sugirió que:"la organización y difusión en el mayor número posible, de centros de capacitación práctica, especialmente para aquellos jóvenes que no tienen edad suficiente para trabajar. Atendiendo alas agudas carencias educativas en América Latina, se consideró asimismo de utilidad elaborar y aplicar planes de emergencia para la educación experimental de los niños y adolescentes en situación irregular". Finalmente, "se estimó la urgencia de quela Comisión Económica para América Latina se ocupará de la in--

⁽¹⁸⁾ Informes de la Reunión del Grupo de Expertos Latinoamericanos sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Caracas, 1963.

vestigación científica, estudio y enseñanza de la planeación in tegral en el campo de la defensa social y la protección a la minoridad en una adecuada coordinación entre el planteamiento integral de la educación y el desarrollo económico y social de cada país." (19)

3.1.- MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO EN MATERIA DE PREVENCION-Y READAPTACION DE LOS FARMACODEPENDIENTES.

Actualmente podemos afirmar que la búsqueda de soluciones al problema y a su prevención no debe depender únicamente del - reforzamiento de las medidas represivas y de los controles sobre la producción, distribución y venta de drogas con potencial de abuso; sino también de la reducción de la demanda. La problemática de la farmacodependencia ha impuesto la coordinaciónde los esfuerzos y recursos que se aplican tendientes a su solución. Así, pues, al ser incluído, en el Plan Decenal de Saludpara la República Mexicana, el planteamiento del problema ocupó uno de los renglones de importancia evidente.

El Subprograma Nacional de Farmacodependencia define conclaridad las metas, actividades, estrategias y organización necesarias para lograr objetivos generales que permitan disminuir la tendencia al aumento de la farmacodependencia; ofrecer servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación a la población; estudiar el fenómeno en sus causales y sus consecuencias, y disponer de los recursos humanos y la información conveniente. (20)

⁽¹⁹⁾ Informes de la Reunión del Grupo de Expertos Latinoamericanos sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delin cuente. Caracas, 1963.

⁽²⁰⁾ Idem.

En definitiva, la acción del gobierno y de México en este campo tiende a adaptarse y basarse en la aplicación de los resultados de la investigación científica y en el entendimiento del problema en sus orígenes, consecuencias y correlación con los factores sociales, económicos, históricos y culturales.

Para ello se han creado las instituciones específicas, el Consejo Nacional de Salud Mental y el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), cuya finalidad es atender el fenómeno en todos sus aspectos.

La creación del primero fue el resultado de los trabajosrealizados al elaborar el Plan Nacional de Salud, en lo referen te al Programa Nacional de Salud Mental, como una transforma-ción del Consejo Nacional de Problemas en Farmacodependencia de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, "el cual tenía como funciones actuar como consejero de las dependencias del Ejecuti vo Federal, a nivel nacional, y de los gobiernos de los estados, de los municipios y de las personas físicas y morales en todo lo relacionado con el problema de las drogas que causan depen--Estaba destinado, asimismo, a propiciar la elaboración de programas de investigación científica y técnica en este campo, promoviendo la comunicación y coordinación entre las instituciones dedicadas a ello, tanto en México como en el extranjero, con el fin de lograr un verdadero intercambio de experien-cias; a recabar toda esta información para poder proponer la -adopción de modelos de coordinación a la acción gubernamental federal y de los Estados de la República para prevenir cual- quier forma de farmacodependencia, lo mismo que para sugerir mé todos óptimos de tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas". (20)

^{(20).} Acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, del 22 de noviembre de 1972.

La transformación de este Consejo de Problemas en Farmaco dependencia en Consejo Nacional de Salud Mental se debió a la - necesidad de ampliar estas funciones a toda la problemática de- la salud mental (que no es sólo la ausencia de manifestaciones- psicopatológicas, sino además la posesión de ciertas características que le permitan al individuo desarrollar al máximo sus potencialidades específicas humanas), ya que las enfermedades - mentales constituyen un problema de salud pública debido al número considerable y creciente de personas que lo padecen, y los efectos que ésto tiene en la familia y en la sociedad; y en vista de que existía la necesidad de establecer un organismo inter disciplinario que asesorara a la Secretaría de Salubridad y -- Asistencia en esta materia para proponer normas generales en la formulación de programas.

"Sus funciones son, en resumen, ofrecer asesoría en el ám bito nacional en lo relativo a programas y actividades para la-preservación y promoción de la salud mental y para la atención-de las enfermedades psiquiátricas; promover la formación de personal y la investigación científica en la materia; y, por último, auspiciar la más amplia comunicación y coordinación entre las instituciones nacionales y extranjeras. (21)

El Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia - CEMEF "es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su máxima autoridad es el Consejo de Administración, presidido por el Secretario de Salubridad y Asistencia, quien tiene como vocales a los secretarios de Gobernación y de Educación Pública, a los procuradores generales,

^{(21).} Acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia del-20 de septiembre de 1974.

tanto al de la República como el de Justicia del Distrito Federal y al director general del propio centro, que actúa como órgano ejecutor. El plan de trabajo de esta institución abarca todas las facetas de la problemática de la farmacodependencia y de sus posibles soluciones, desde el reforzamiento de la investigación académica hasta el aumento de centros especializados para el tratamiento y la rehabilitación, pasando por la educación preventiva, la detección precoz y otros campos." (22)

Los objetivos del CEMEF son:

"1.- Investigar, en áreas sociales y biomédicas, el pro-blema de la farmacodependencia.

En lo que se refiere a investigaciones sociales, se real<u>i</u> zan estudios de estricto rigor científico -con instrumentos demedición social y válidos y metodologías adecuadas a nuestra si tuación- que permitirán conocer la magnitud del fenómeno en elterritorio nacional.

Con este fin trabajan en diversos proyectos, equipos integrados por sociólogos, antropólogos, psicólogos, educadores, -- trabajadores sociales, médicos y químicos. Entre dichos proyectos se encuentran los dirigidos a conocer las actitudes, motivaciones, patrones de uso, características de personalidad y formas en que se trasmite la epidemia.

Se estudia además, el mejoramiento de técnicas de trabajo en la comunidad para lograr la adaptación social, económica y -

⁽²²⁾ Folleto Institucional del Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia, México, D. F. 1975.

cultural del farmacodependiente, en programas coordinados con - diversas instituciones públicas y privadas.

- 2.- Proporcionar información científica especializada. Para ello cuenta con un centro de información que proporciona la más reciente y completa literatura publicada sobre el tema, ade más de un programa de publicaciones, por medio del cual se difunden los resultados de las investigaciones sociales y biomédicas efectuadas en México y en los países más involucrados en el problema. Este programa consta, hasta el momento, de un boletín informativo mensual; una revista científica con colaboraciones procedentes de América Latina; y de las series monográficas, de folletos técnicos y folletos de información, orientación y capacitación.
- 3.- Facilitar la capacitación para aprovechar al máximo los recursos humanos. Con este propósito organiza conferencias, mesas redondas, cursos y seminarios de capacitación para personas interesadas en la materia, pues es indispensable contar con personal capacitado en la investigación, enseñanza, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en farmacodependencia, que pueda hacer frente al fenómeno con posibilidades de éxito.- Este programa lo realiza en coordinación con instituciones pú-blicas y privadas.
- 4.- Prestar asesoramiento técnico a las instituciones y grupos del sector público y privado que participan en la lucha-contra la farmacodependencia para mejorar los programas, méto-dos, materiales y equipos necesarios en la acción sobre el problema.
- 5.- Lograr un sistema óptimo de rehabilitación y trata-miento de los farmacodependientes. Para cuyo fin se ha dado --

atención especial a la orientación y mejoramiento técnico de -los servicios asistenciales y de prevención del problema y, tomando como base la investigación científica, se dictan normas -técnicas para la labor terapéutica y de rehabilitación de los -pacientes farmacodependientes para conseguir una terapéutica in
tegral y un mejoramiento del medio ambiente". (23)

Actualmente por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial del 15 de junio de 1978, el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia se transformó en Centro Mexicano de-Estudios en Salud Mental.

El CEMESAM colabora con la iniciativa privada proporcionando la asesoría necesaria para la formación de Centros de Integración Juvenil -- CIJ, que constituyen una base real para facilitar el tratamiento y la rehabilitación de los jóvenes afectados.

En la actualidad están funcionando 25 centros en toda la-República (8 en el área de la ciudad de México y 17 en diversos Estados de la Federación).

La Procuraduría General de la República juega un papel su mamente importante para la campaña permanente que, sin descuidar cada una de las conductas delictivas que previene el Código Penal en la materia, canaliza el máximo de esfuerzos y la mayor parte de sus recursos humanos y materiales por conducto de la -Policía Judicial Federal.

^{(23).} Folleto Institucional del Centro Mexicano de Estudios en-Farmacodependencia, México, D.F. 1975.

El equipo humano con que se lleva a cabo esta campaña está compuesto por agentes del Ministerio Público Federal, de la-Policía Judicial y el auxilio constante del Ejército Mexicano y apoyados por la intervención de los servicios aéreos de la Procuraduría General de la República.

Otro enfoque importante de la actividad represiva es la -acción urbana, consistente en la vigilancia constante de los ae ropuertos internacionales, carreteras, puertos marítimos y centros urbanos, en los que se desarrolla la lucha permanente contra los narcotraficantes, unos de origen internacional y de ---tránsito en nuestro país y, otros, aunque en menor escala, quese desenvuelven en nuestro territorio, o en convivencia con los traficantes internacionales. (24)

La siembra, cultivo, cosecha, elaboración, preparación, - acondicionamiento, adquisiciones, posesión, comercio, importa-ción, transporte en cualquier forma, prescripción médica, suministro, empleo uso y consumo y, en general, todo acto relaciona do con el tráfico o suministro de estupefacientes y sustancias-psicotrópicas y de cualquier otro producto que sea consideradocomo tal en México, está regulado por tratados internacionales, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y el Código Sanitario y sus reglamentos.

^{(24).} López Santibañez, Armando. "El problema de las drogas en-México y la actividad del Ministerio Público Federal". --Farmacodependencia. Ed. Procuraduría General de Justiciadel Distrito y Territorios Federales. P. 29-134. México,-D.F. 1974.

CONCLUSIONES - CAPITULO VI

- lo.— La característica de los problemas contemporáneos de abuso de drogas y farmacodependencia, consiste en que tanto enpaíses desarrollados y en vías de desarrollo como el nuestro, son los infantes y los adolescentes, los que abusan de algunas-sustancias psicotrópicas y volátiles inhalantes y sufren farma-codependencia a nivel masivo, lo que crea un problema de salud-pública, con caracteres epidemiológicos, existiendo un aumento-constante de quienes en épocas básicas de la vida, se introducen al cuerpo drogas de diversa naturaleza.
- 20.- La conducción inadecuada del niño y del adolescentehace surgir en ellos, una posición de rechazo a los valores dela colectividad, que le ha sido transmitido mediante mecanismos
 inadecuados, rechazo que constituye una posición de conflicto o
 choque frente a la generación anterior, que lo deja ausente devalores, situación que trata de compensar proyectándose, en algunos casos, hacia el abuso de drogas.
- 30.- Una corriente psicológica de la educación, planteando exagerada e incorrectamente el área de acción del niño y del adolescente, pregona para éstos, una forma de actuar, que se ha llevado a extremos de libertinaje, que ataca la función de lospadres, los patrones de conducta establecidos y los controles morales, con los que se rompen los vínculos de la familia.
- 40.- El cambio en la familia contemporánea, de una orientación patriarcal, autoritaria, predominante, en la que el padre impone normas sin ejemplo y considera a sus hijos como cosas patrimoniales; a una actitud indolente, en que la tolerancia excesiva y la falta de normas y sanciones, dejan al niño yal adolescente, sin guías, ni autoridad; ha producido el afloja

miento de la estructura familiar, con graves y negativas repercusiones a la personalidad del niño y del adolescente, que poreso se encuentra en el mayor desconcierto.

50.- Algo que también descontrola profundamente al niño,es su segunda infancia y mayormente en la adolescencia, y que puede ocurrir al abuso de drogas, como los fenómenos anteriores,
es el franco rechazo de valores comunitarios y el incumplimiento de normas de conducta, por parte de los adultos, por lo queesos valores de conducta no constituyen medios de orientación al joven, captan con claridad, la contradicción entre lo que el
adulto predica y la conducta que realiza, pues mientras se habla de honestidad y sana convivencia, se vive en un mundo licen
cioso y de discordia.

La vida moderna impone una serie de cambios que repercuten en la salud mental de los jóvenes, que se encuentran somet<u>i</u> dos a las aceleradas transformaciones de la colectividad.

La vertiginosa modificación de la estructura social - - transforma valores establecidos, patrones de conducta, preten-- den derribar instituciones y arrancar raíces del grupo social.

Las mutuaciones llegan tan repentina y bruscamente al pensamiento, que sorprenden profundamente y permiten desarrollar - respuestas adecuadas de adaptación. Ese devenir, choca con mayor violencia, en la mente de la persona, cuando más impreparada se encuentra para afrontarlo. Por eso existen revoluciones-estrepitosas en materia tecnológica, política, económica, religiosa, en materia de costumbres, etc.

Ante ese fenómeno de la comunidad contemporánea, el niño-

y el joven, son espectadores atónitos, en cuanto que en forma - inesperada se hallan sometidos a esas transformaciones, ante -- las que se encuentran impreparadas y a las que se suma la imposición de normas colectivas de conducta, que pretenden moldear- los frente a los impulsos avasalladores de su vibrante juventud.

Esa gran conflictiva, en la que el joven se ve inmerso, - es de intensa calidad traumática y le produce gran confusión y- desorientación, que puede proyectarlo al abuso de drogas, escape que al fin y al cabo resulta equivocado. Sólo si el niño y- el adolescente, han sido dotados del instrumento básico adecuado, en su familia y en la escuela, puede, aun con dificultades, realizar un manejo más o menos apropiado de su conducta que lepermite desarrollarse sin sufrir modificaciones que dañen su sa lud mental.

C-O-N-C-L-U-S-I-O-N-E-S

La cobertura de las contingencias, dentro de los sistemas de seguridad social, se basa en el derecho general a las prestaciones para los distintos grupos de beneficiarios. Pero, determinadas prestaciones y también ciertos servicios sociales pueden estar dirigidos a satisfacer las necesidades especiales degrupos de personas, por ejemplo: los menores, los jóvenes, lasmujeres, los estudiantes, los ancianos, etc. Asimismo, las medidas de protección social son susceptibles de intensificación-para ciertos grupos en interés del desarrollo nacional y del patrimonio moral y social de la comunidad.

Las áreas del trabajo, la ciencia, la educación y la cultura han demostrado últimamente una preocupación creciente porlos problemas de la juventud; es lógico, entonces, que la seguridad social, que compete a todos los sectores de la población, aborde también esta cuestión social en cuanto se refiere a la implantación de métodos de protección efectiva para los jóvenes, que coadyuven a la realización de otras políticas orientadas alograr la integración de este sector en la vida activa, así como su adaptación y armonización en el medio social y su bienestar integral.

A tales efectos, es necesario tener en cuenta que al margen de las necesidades comunes en materia de conservación y recuperación de la salud, de prevención, de compensación económica por la pérdida de los ingresos y otros eventos, irrumpen enel mundo actual requirimientos sociales propios de sectores o grupos que determinan la formulación de medidas y políticas referidas a la educación, la ayuda social, la orientación y forma ción profesionales, el empleo, las condiciones de trabajo, la - seguridad social, etc.

En este sentido, resulta evidente que el ordenamiento dela seguridad social en cuanto concierne al perfeccionamiento de los métodos de protección para la juventud, en general, y paralos jóvenes trabajadores, en particular, no puede enfocarse independientemente de otros programas de acción comunitaria relativos a la orientación, la conducta y el bienestar de los grupos juveniles (clubes, asociaciones, centros de capacitación, recreación, deportes, etc.) así como la organización escolar, la función social de la familia y la responsabilidad de las instituciones públicas competentes.

En el marco de la legislación de la seguridad social se - encuentran múltiples medidas de protección que benefician a los jóvenes en igual forma que al resto de la población asegurada, - pero la problemática que se plantea en estos momentos es revisar este conjunto normativo a la luz de los principios de una - política integrada de ayuda a la juventud.

La seguridad social requiere en este campo una coordinación institucional con otras esferas técnicas y sociales, ya -que la protección de los jóvenes sólo constituye una parte de una problmática más amplia y compleja sobre la cual no se cuen
ta aún con estudios suficientes. En el marco de la seguridad social es necesario organizar un programa de datos sobre salud,
accidentes de trabajo y accidentes comunes, invalidez, desem-pleo, subempleo y otras informaciones económicas, sociales, edu
cativas y culturales sobre los grupos de población joven, reúnan o no la condición de asegurados.

Por lo tanto, las bases de la presente investigación no -

se circunscriben al examen stricto sensu de las medidas relacionadas con la invalidez, la rehabilitación, el empleo y el de
sempleo de los jóvenes asegurados, sino que se procura ubicar a
esta problemática en el contexto de una política amplia e integral de protección y bienestar sociales de la juventud.

Como punto de partida, es necesario admitir que los fines de la seguridad social en lo que se refiere a la protección delos jóvenes --así como para el conjunto de la población amparada-- se basa en una concepción humanitaria, ética y social; sin embargo, cabe reconocer que sus proyecciones pragmáticas se relacionan esencialmente con los objetivos de utilización de la capacidad potencial de los jóvenes y su mejor participación enel ciclo productivo. Pero, fundamentalmente, los efectos de la acción protectora sobre la salud física y mental de las personas jóvenes contribuya a consolidar su equilibrio moral y social necesario para la distribución y aplicación prácticas de las responsabilidades generacionales que les incumbe.

Sin embargo, esta política, hasta el presente se encuentra diversificada en una serie de pautas y realizaciones dispares que no guardan unidad ni homogeneidad programáticas. Por otra parte, dentro de la planificación de la seguridad social, no se distingue un enfoque particular sobre las necesidades dela juventud, sino que este problema hasta ahora parece formar parte integrante de las orientaciones y de las medidas generales del sistema.

Por consiguiente, el primer interrogante que cabe plan-tear a los responsables de la política social es si realmente se halla definido un programa sistemático de protección, desa-rrollo y bienestar de la juventud, que coordine todas las medi-

se circunscriben al examen stricto sensu de las medidas rela-cionadas con la invalidez, la rehabilitación, el empleo y el de
sempleo de los jóvenes asegurados, sino que se procura ubicar a
esta problemática en el contexto de una política amplia e integral de protección y bienestar sociales de la juventud.

Como punto de partida, es necesario admitir que los fines de la seguridad social en lo que se refiere a la protección delos jóvenes --así como para el conjunto de la población amparada-- se basa en una concepción humanitaria, ética y social; sin embargo, cabe reconocer que sus proyecciones pragmáticas se relacionan esencialmente con los objetivos de utilización de la capacidad potencial de los jóvenes y su mejor participación enel ciclo productivo. Pero, fundamentalmente, los efectos de la acción protectora sobre la salud física y mental de las personas jóvenes contribuya a consolidar su equilibrio moral y social necesario para la distribución y aplicación prácticas de las responsabilidades generacionales que les incumbe.

Sin embargo, esta política, hasta el presente se encuentra diversificada en una serie de pautas y realizaciones dispares que no guardan unidad ni homogeneidad programáticas. Por otra parte, dentro de la planificación de la seguridad social, no se distingue un enfoque particular sobre las necesidades dela juventud, sino que este problema hasta ahora parece formar parte integrante de las orientaciones y de las medidas generales del sistema.

Por consiguiente, el primer interrogante que cabe plan-tear a los responsables de la política social es si realmente - se halla definido un programa sistemático de protección, desa-rrollo y bienestar de la juventud, que coordine todas las medi-

das vigentes en el plano de los derechos positivos o que haya - sido empiricamente adoptado a distintos niveles institucionales o comunitarios, y en este caso cuál sería la posibilidad de re-ordenar este conjunto normativo dentro de un plan racional y coherente, que incluya además la participación consciente y efectiva de la juventud en el proceso económico y social.

Las diversas modalidades de este problema guardan relación con las condiciones materiales, morales y sociales de vida de la población, cuyas soluciones no dependen absolutamente deuna acción paternalista o de la función tutelar de los sistemas públicos, que reglamente y condicione el sentido de autoresponsabilidad, subsidiaridad y participación libre de los individuos, los grupos sociales y las entidades intermedias. En efecto, la función familiar y el papel activo de las organizaciones autónomas, debidamente armonizados con los ideales nacionales, constituyen entre otros aspectos, factores determinantes de la estabilidad social y la realización de los jóvenes.

Diversas situaciones deben ser analizadas prioritariamente, tales como: la situación de los jóvenes en el núcleo familiar, que es la primera fuente de protección natural; el contex to socio-institucional relacionado con la acción, formación y realización de la juventud, y los derechos objetivos de los jóvenes trabajadores en materia de protección laboral y social.

En el primer caso, el fortalecimiento o la debilitación - de la protección de los jóvenes depende del nivel de seguridady de bienestar de la familia, principalmente de los efectos dela política social y de los alcances de las medidas de seguridad social en el medio familiar. Los otros supuestos están ligados, respectivamente, al campo de aplicación de los sistemasvigentes y sobre todo a la extensión de la cobertura a los sec-

tores desprotegidos, así como a la existencia de servicios so-ciales orientados al sector de la juventud.

En rigor, los principios que deben inspirar una auténtica protección integral de la juventud no pueden quedar subordina-dos a los preceptos jurídicos clasistas basados en la relación-contractual o en las necesidades económicasque sirvieron de base a la doctrina tradicional de los seguros sociales y a los -primitivos regímenes de previsión social, que hoy están virtual mente agotados en sus perspectivas y sus bases estructurales. El legislador debe reconocer que las medidas de protección social de la juventud tienen un valor específico en comparación - con las de otros grupos de beneficiarios, y que las mismas constituyen un imperativo sociológico.

No obstante, hasta el presente, la acción previsional para la juventud se ha visto frecuentemente limitada a medidas -- aisladas, especialmente a favor de los menores y los huérfanosque requieren una tutela social jurídicamente reconocida. Pero aun no se han extendido, en las medidas deseadas, por ejemplo:- la cobertura de las necesidades educativas, como una de las -- prestaciones familiares básicas; la orientación y formación profesionales; la ayuda para conseguir un empleo remunerado; el -- asesoramiento sicotécnico para un mejor aprovechamiento de lasaptitudes y capacidades potenciales; la rehabilitación; la in-corporación de los minusválidos a la vida activa, y otras medidas propias de una política social para los jóvenes.

En cuanto a la acción organizada de la seguridad social - para este sector, puede decirse que todavía es bastante imprecisa y que forma parte del sistema general para el conjunto de -- las categorías aseguradas; aun no se habla de la seguridad so-- cial para la juventud en función de una doctrina particular. El

problema de grupos numerosos de jóvenes trabajadores y de la ju ventud, en general, es en estos momentos apremiantes; no solo - por la carencia de una protección organizada, sino por la identificación que todavía implica la formulación de una política - social integral para este sector en el marco de la planifica - ción nacional.

Los jóvenes, estudiantes y trabajadores, desean ejercer - plenamente las responsabilidades y los derechos que les pertene cen en este proceso del cual son protagonistas activos, y recha zan con justa razón cualquier postergación convencional fundada en un dogmatismo social que débilmente puede ser sostenido. Tam poco es admisible una resolución legalista de los problemas de-la juventud, apoyada en experiencias y doctrinas que no concuer dan con la realidad presente.

Sin esta óptica integral de la problemática de la juven-tud y sin la conciencia de la revolución que se está operando - en el campo de la conducta y la participación de todos los sectores en la vida nacional, serían vanos los esfuerzos de una política social que no logre asociar sicológicamente a los jóvenes en la empresa común de bienestar y estabilidad sociales.

Así como el partipacionismo de los sectores interesados - representa un postulado indispensable para los acuerdos de corresponsabilidad que requieren el desarrollo y el éxito de los - planes económicos y sociales, cabe aceptar la madurez y la capacidad de los movimientos representativos de la juventud para el análisis de sus propios problemas sectoriales y para el estudio de las soluciones más realistas y efectivas en cada caso.

La política social, en el presente debe ocuparse en plani-

ficar la formación y la participación de este sector en la vida económica, social y cultural, pues el papel activo y creativo - de la población joven no puede quedar librado a las reglas liberales del mercado de empleo, sino que debe insertarse en una política nacional definida.

Es necesario otorgar servicios prácticos a los jóvenes -- que abandonan los estudios, a fin de prepararlos convenientemen te para obtener un empleo adecuado y aprovechar al máximo sus - aptitudes y capacidades potenciales.

Las leyes y los reglamentos laborales referentes a las -condiciones de trabajo de los jóvenes deben acentuar la función
tutelar para evitar cualquier forma de explotación y fomentar la formación y calificación profesionales. Las asignaciones fa
miliares, a su vez, deben instituirse con una finalidad socialen beneficio del desarrollo de los niños y los jóvenes. En - cuanto se refiere a prestaciones de salud, recuperación de la invalidez y rehabilitación, las mismas deben otorgarse sin restricciones.

La seguridad social debe incluir, dentro de sus esquemasactuales, la aplicación de programas para la juventud, que junto con otros medios de acción de la política social, educacional y cultural deben formar parte de una labor coordinada de de sarrollo y bienestar de la población joven, orientada hacia los objetivos siguientes:

Derecho al empleo y la protección social para la juventud.

Elevación de las condiciones de vida y de trabajo, así como la extensión de la seguridad social en el medio rural, que ofrezca oportunidades a los jóvenes para el desarro--

llo de empleos productivos y el aprovechamiento de sus ap titudes y capacidades potenciales.

Coordinación de las políticas de empleo, educación, forma ción profesional y seguridad social tendientes a lograr - un desarrollo armonioso de las medidas de ayuda integralpara la juventud.

Intensificación de las medidas que favorezcan la protección de la invalidez y la rehabilitación de los jóvenes con o sin referencia jurídica a la relación laboral.

Promoción de organizaciones autónomas y locales de participación social de la juventud.

Definición de los objetivos del estado y determinación de competencia en cuanto se refiere a la realización de laspolíticas orientadas al desarrollo integral de la juventud.

Colaboración de las asociaciones de empleadores y de trabajadores para la aplicación de programas a favor de la juventud, especialmente el empleo de inválidos y rehabil<u>i</u> tados.

Investigar las definiciones estructurales que dificultenel empleo y la estabilidad productora de los jóvenes.

Aumento de la ayuda para las regiones más necesitadas, es pecialmente las zonas agrícolas, a fin de lograr una relativa nivelación de las condiciones sociales, económicas y culturales de este medio.

Desarrollo de los centros de ayuda a la juventud y coord<u>i</u> nación de las funciones de entidades civiles, sindicalesy patronales con las asociaciones juveniles.

Intensificar la colaboración de los organismos competen-tes (Secretaría del Trabajo, de Educación, de Seguridad Social, Universidades, etc.) y la responsabilidad futuraen la protección de la juventud como uno de los postula-dos de la seguridad social, y

Institucionalizar la participación de los jóvenes para -- la solución de los problemas que les competen, atento a - sus legítimos intereses y aspiraciones.

BIBLIOGRAFIAS

- 1.- AISS: "REVISTA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL" No. 2/67
- 2.- AISS: "REVISTA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL" No. 3/72
- 3.- AISS: "REVISTA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL". No. 12/72.
- 4.- "CLINICAS PEDIATRICAS EN NORTEAMERICA". EDITORIAL INTERAME RICANA. S.A., NOVIEMBRE, 1965.
- 5.- BOLETIN MEDICO. VOL. XXVIII. HOSPITAL INFANTIL. MEXICO. -- NOVIEMBRE-DICIEMBRE. 1971.
- 6.- BOLETIN MEDICO. VOL. XXVII. HOSPITAL INFANTIL MEXICO. ENE-RO-FEBRERO. 1970.
- 7.- BOLETIN MEDICO. VOL. XXX. HOSPITAL INFANTIL MEXICO. No. 2/1973.
- 8. IMSS: "REVISTA MEXICANA DE SEGURIDAD SOCIAL". AGOSTO,1971. MEXICO.
- 9.- IMSS: "INFORME ANUAL". 1972. MEXICO. DICIEMBRE, 1972.
- 10. LOPEZ RAFAEL ERNESTO. "INTELIGENCIA, AFECTO Y NIVEL SO--CIAL". MONTE AVILA EDITORES, CARACAS, 1970.
- 11. MEMORIAS CONGRESO DE PEDIATRIA: IX PANAMERICANO, II LATI-NOAMERICANO, IX COLOMBIANO, BOGOTA, JULIO 1970; SUPLEMENTO
 No. 7, JULIO, 1971.
- 12.- OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACION: CONFERENCIA 1968. 1969 GINEBRA
- 13.- OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACION: CONFERENCIA 1969. GINE BRA.
- 14.- RAMOS MARISCAL "DESNUTRICION EN EL NIÑO" MEXICO, 1969.
- 15.- TRUEBA URBINA ALBERTO DR. LA NUEVA LEGISLACION DE SEGURI-DAD SOCIAL EN MEXICO, UNAM- 1977.
- 16.- NUEVA LEY FEDERAL TRABAJO REFORMADA 35 EDICION ACTUALIZA

- DA. EDITORIAL PORRUA, S. A. MEXICO, 1978.
- 17.- NUEVA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EDITORIAL MEXICANOS UNIDOS,-S. A. MEXICO 1a. EDICION. 1978.
- 18. CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, CUADRAGESIMA TERCE RA EDICION, EDITORIAL PORRUA, S. A. MEXICO, 1977.
- 19. UNESCO: "ESTUDIO SOBRE LA LEGISLACION RELATIVA A LA EDUCA CION ESPECIAL DE NIÑOS Y JOVENES DEFICIENTES", PARIS, 1969.
- 20.- UNESCO: "INFORME 32a. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA EDU CACION". GINEBRA 1970.
- 21.- BERNARDO DE QUIROS. J.- LAS PRESTACIONES SOCIALES EN LOS-REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN AMERICA. SEGURIDAD SO--CIAL. MEXICO, 1968.
- 22.- C.P.I.S.S. MANUAL INTERAMERICANO DE INSTITUCIONES DE SE-GURIDAD SOCIAL, MEXICO 1967.
- 23.- C.P.I.S.S.- COMPILACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MEXICO, 1966.
- 24.- FLORES MORDAGANT. S. GUILLERMO. EL PROBLEMA DEL OCIO EN-EL SIGLO XX. ESPECIAL REFERENCIA A MEXICO.- UNAM, MEXICO 1960.
- 25.- INFORMES DE LA REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS LATINOAMERI-CANOS SOBRE PREVENCION DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELIN CUENTE. CARACAS, 1963.
- 26.- INFORME DEL IV CONGRESO DE NACIONES UNIDAS SOBRE PREVEN-CION DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE. KIOTO, JA
 PON, 1970.
- 27.- CEMEF.- VOL. IV AÑO IV No. 4. ABRIL 15/76.
- 28.- KROTOCHIN, E.- TRATADO PRACTICO DE DERECHO DEL TRABAJO. BUENOS AIRES, 1962.
- 29.- LA O.I.T. Y LA JUVENTUD, 1969.
- 30.- LAS PRESTACIONES SOCIALES, RUTA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. -- IMSS. MEXICO, 1970.
- 31.- LEAL DE ARAUJO, L.- LA SIGNIFICACION DE LAS PRELFACIONES SOCIALES Y LOS SERVICIOS DE SOLIDARIDAD SOCIAL EN LAS POLITICAS INTEGRALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. APORTACION A LA MESA REDONDA DE LA AISS SOBRE LA FUNCION DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA SEGURIDAD SOCIAL. MOSCU 1973.

- 32.- MEJIA FERNANDEZ, M.- EL PROBLEMA DEL TRABAJO FORZADO EN -LA AMERICA LATINA. CUADERNO DE SOCIOLOGIA. EDICION INS-TITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM. MEXICO.
- 33.- MERRIAM, I.C.- SERVICIOS SOCIALES PROPORCIONADOS POR LOS-ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL.- AISS. MEXICO, 1964.
- 34.- MOLES, R.- LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL 56-57 MEXICO, 1969.
- 35.- O.I.T.- MEMORIA DEL DIRECTOR. "LA JUVENTUD Y EL TRABAJO", GINEBRA, 1960.